

---

# PROYECTO "SOMOS"

INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL RACISMO:  
EL CASO DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE EN TENERIFE

---

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Alumna: María González Abreu

Tutor Académico: José Antonio Batista Medina

Grado en Trabajo Social

Universidad de La Laguna

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Convocatoria: Julio 2021

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL RACISMO  
EL CASO DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE EN TENERIFE

---

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.*

Artículo 1 DUDH.

*La injusticia, en cualquier parte, es una amenaza a la justicia en todas partes.*

Martin Luther King. Activista afroamericano de los derechos civiles.

*Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen, o su religión. La gente  
tiene que aprender a odiar.*

Nelson Mandela. Activista y político sudafricano de los derechos civiles.

*Todos requerimos y queremos respeto, hombre o mujer, negro o blanco,  
es nuestro derecho humano básico.*

Aretha Franklin, cantante afroamericana.

*¡Triste época la nuestra! Es más fácil desmontar un átomo que un prejuicio*

Albert Einstein, científico alemán.

# ÍNDICE

RESUMEN /ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

1.	MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO .....	1
1.1	Percepción sociocultural de la persona inmigrante y racismo.....	4
1.2	Entornos educativos: educación multicultural e intercultural .....	11
2.	TENERIFE: EDUCACIÓN EN UNA ISLA DIVERSA .....	17
2.1	Contexto histórico y geográfico de las Islas Canarias.....	17
2.2	Población inmigrante.....	19
2.3	Ámbito educativo .....	22
3.	PROYECTO "SOMOS".....	24
	OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.....	24
	PARTICIPANTES .....	25
	MÉTODO .....	25
	ACTIVIDADES.....	27
	TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMAS.....	31
	LOCALIZACIÓN.....	37
	ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	38
	RECURSOS .....	40
	PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN .....	40
	SISTEMA DE EVALUACIÓN .....	42
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	43
	ANEXOS.....	46
	Anexo 1: Institutos de Enseñanzas Secundarias Obligatorias y Bachillerato en la Isla de Tenerife. .....	46
	Anexo 2: Tríptico formativo.....	48
	Anexo 3: Actividad “¿Qué es el racismo?” .....	49
	Anexo 4: Vídeos de la actividad “Nuestra realidad”.....	50
	Anexo 5: Ficha de prejuicios y estereotipos.....	50
	Anexo 6: Actividad “Otra perspectiva”.....	51
	Anexo 7: Actividad “Ponte en mi lugar”.....	52
	Anexo 8: Actividad “Efecto Mariposa”.....	52
	Anexo 9: Ficha de evaluación de contenidos.....	54
	Anexo 10: Encuesta de satisfacción.....	55
	Anexo 11: Registro de la observación.....	56

## **RESUMEN**

El proyecto de intervención “Somos”, tiene como objetivo prevenir el racismo entre el alumnado perteneciente a las Enseñanzas Secundarias Obligatorias (ESO) y Bachillerato de la isla de Tenerife. Con la implementación de este proyecto se busca promover una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, aspectos totalmente necesarios en un mundo cada vez más globalizado, máxime teniendo en cuenta nuestra posición geográfica y nuestra cercanía con el fenómeno migratorio. Así mismo, cabe a destacar que este proyecto busca trabajar con los y las adolescentes como agentes de cambio, partiendo de una educación multicultural para una buena convivencia, ofreciéndoles herramientas, información y habilidades contra el racismo.

La metodología está compuesta por tres fases, proporcionando así un orden y adecuado desarrollo de las propuestas de intervención donde primero, se expondrá y promoverá el proyecto, luego se tratará de informar y sensibilizar al grupo llevando a cabo actividades que propicien la prevención del racismo, y, por último, se evaluará el proceso de intervención.

En conclusión, basándonos en la revisión de la literatura y de estudios especializados, prevenir el racismo y sensibilizar en torno a este es algo totalmente necesario para evitar conductas violentas o discriminatorias. Además, cabe a destacar que el fin último de la prevención del racismo en nuestra sociedad es una mejor integración de la población migrante.

## **PALABRAS CLAVE**

Personas migrantes, educación, racismo, adolescentes.

## **ABSTRACT**

The intervention project “Somos” aims to prevent racism among high school students (ESO and Bachillerato) in Tenerife. The implementation of this project allows for the promotion of a fair, supportive and egalitarian society, all of which are necessary in a globalized world. Furthermore, these aspects are of great importance when we take into consideration our geographical situation and our long history with the migratory phenomenon. Moreover, it is necessary to highlight the fact that this project looks for the cooperation of teenagers as the main agents of change, with a multicultural education as a point of departure for a good coexistence, thus providing them with the necessary tools, information, and skills against racism.

The methodology used in this project consists of three phases, thus providing an adequate order for the development of the intervention proposals, which will first begin by an exposition and promotion of the project, followed by a phase of informing the group and raising awareness by activities favoring the prevention of racism. Lastly, the intervention project will be evaluated.

In conclusion, and based on the revision of literature and specialized research, preventing racism and raising awareness is of great importance when trying to avoid racist and discriminatory behavior. Moreover, I must accentuate how the ultimate goal of preventing racism in our society has direct consequences on a better integration of the migrant population.

## **KEY WORDS**

Migrant people, education, racism, teenagers.

## INTRODUCCIÓN

El racismo sigue existiendo en nuestra sociedad, ya sea en su forma más cruel como puede ser la violencia o los delitos de odio o en forma de microracismos. Sea como fuere, este hecho genera conflictos y desigualdad en una sociedad democrática en la que estos aspectos no deberían de tener cabida.

Desde un punto de vista geográfico, la ruta canaria, una vez más, ha estado desde el pasado año 2020 en auge y ha sido la principal para llegar a Europa. La mayoría de migrantes que han alcanzado las costas canarias son magrebíes y subsaharianos. Este fenómeno ha puesto de manifiesto varios aspectos como puede ser la incapacidad y la falta de recursos de Canarias para acoger a los y las migrantes, pero también el racismo existente tanto en las instituciones como en algunos sectores de población de las islas. Centrándonos más en el racismo en nuestra población, podemos destacar las siguientes noticias: agresiones racistas en Canarias tales como disparos con balines y amenazas<sup>1</sup>; mensajes de odio difundidos por redes sociales<sup>2</sup>; manifestaciones racistas en las calles<sup>3</sup>; canciones racistas<sup>4</sup>, etc. Esta es solo la parte del racismo que se hace visible; existen muchas otras discriminaciones o microracismos que se dan diariamente de forma más sutil.

Todos los aspectos mencionados anteriormente hacen necesario actuar en la prevención del racismo en las islas, centrándonos en este caso específicamente en los y las adolescentes, que se consideran en este trabajo agentes de cambio, ya sea por figurar como el futuro de la población canaria, como por su etapa vital.

La etapa de la adolescencia viene marcada por números cambios, así como un mayor incremento en la socialización con sus iguales o un mayor grado de desarrollo en el ámbito ideológico o de valores. Es por ello, de suma importancia llevar a cabo una educación

---

<sup>1</sup> [https://www.eldiario.es/desalambre/agresiones-racistas-canarias-lanzaban-balines-amenazaron-machete\\_1\\_7191383.html](https://www.eldiario.es/desalambre/agresiones-racistas-canarias-lanzaban-balines-amenazaron-machete_1_7191383.html)

<sup>2</sup> [https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/investigacion-la-organizacion-de-agresiones-xenofobas-contra-migrantes-en-canarias\\_20210203601acc2fc7101f00014bcf21.html](https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/investigacion-la-organizacion-de-agresiones-xenofobas-contra-migrantes-en-canarias_20210203601acc2fc7101f00014bcf21.html)

<sup>3</sup> <https://elpais.com/espana/2020-11-01/el-repunte-de-llegadas-de-migrantes-activa-el-racismo-democratico-en-canarias.html>

<sup>4</sup> <https://youtu.be/8pHDVsv0Mao>

multicultural basada en valores como el respeto o la inclusión en este rango edad, con el fin de que sean capaces de desarrollar un mayor grado de empatía con el prójimo, así como relaciones sociales más plurales, diversas y positivas, dejando el racismo y las conductas discriminatorias de lado.

A modo personal, siempre he tenido muy clara mi conducta en contra del racismo y de todo tipo de violencia o discriminación, intentando formarme todo lo posible en torno a estas temáticas. De hecho, el tema de la migración es uno de los principales motivos que me llevaron a estudiar Trabajo Social. Ahora, especializándome un poco más en el tema, considero que al final lo que nos lleva a discriminar y odiar es la desinformación y teniendo en cuenta esto y la necesidad de prevenir el racismo, se crea el Proyecto “Somos”. Su nombre se debe al significado plural y de igualdad que trasmite la palabra. Dentro de la metodología de este proyecto se encuentran actividades destinadas al grupo poblacional con edades comprendidas entre los 12 y 18 años y el espacio en el que se impartirá el proyecto son los distintos Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la isla de Tenerife.

## 1. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

Las migraciones humanas constituyen un fenómeno social de primera magnitud. El crecimiento del número de migrantes, el aumento de países involucrados en las redes migratorias internacionales, la diversificación de los tipos de migración y las consecuencias sociales económicas y culturales que esto conlleva, son hechos que acreditan la indiscutible relevancia social del fenómeno migratorio en nuestros días (Manzanos et al., 2003: 37).

¿Qué es un migrante? La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a una persona migrante como toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Además, según la Fundación del español urgente (Fundéu RAE)<sup>5</sup>, persona migrante es el término más general, pues con motivo de los flujos migratorios que nos afectan en la actualidad se ha generalizado el uso de este concepto que encaja mejor con el carácter dinámico de las actuales migraciones y que además resulta más cómodo ya que engloba también los conceptos de inmigrante (persona que llega a un nuevo destino) y emigrante (persona que abandona su país).

Es sumamente importante distinguir los conceptos de migrante (inmigrante y emigrante) y de refugiado. Aunque a veces se usan de forma tal que parecen ser equivalentes, lo cierto es que hacen referencia a situaciones diferentes que es fundamental distinguir, sobre todo en lo que tiene que ver con las razones del desplazamiento. Según la ONU<sup>6</sup>, los refugiados son personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional. Un refugiado, por lo tanto, es una persona que sale de un país forzada por una situación que pone en peligro su vida y/o la de su familia.

---

<sup>5</sup> Fundéu Rae: Persona migrante (<https://www.fundeu.es/recomendacion/emigrante-inmigrante-migrante/>)

<sup>6</sup> ONU: Refugiados y migrantes (<https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>)

En el caso de España, desde el ámbito legal las personas inmigrantes pasan a catalogarse como extranjeras. Según el Artículo 1 de la *Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*<sup>7</sup>, se consideran extranjeros, a los efectos de la aplicación de la ley, todos aquellos que carezcan de nacionalidad española. De esta manera, la categoría de migrante entra en la oposición nacional-extranjero.

Existen varios tipos de migración de acuerdo con diversas variables como la situación legal, causas principales del desplazamiento o los lugares de destino. Las siguientes definiciones están extraídas de la OIM<sup>8</sup>(véase figura 1).

**Figura 1: Tipos de Migraciones**

<b>TENIENDO EN CUENTA EL LUGAR DE RESIDENCIA</b>	<b>TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>CAUSAS PRINCIPALES</b>
<p><b>Migración interna</b> Movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente.</p>	<p><b>Migración irregular</b> Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o salida del país de origen, tránsito o destino.</p>	<p><b>Migración laboral</b> Movimiento de personas de un lugar a otro a través de fronteras internacionales o en un mismo país con fines laborales. Esta es una de las más numerosas.</p>
<p><b>Migración internacional</b> Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales.</p>	<p><b>Migración regular</b> Movimiento de personas que se produce en conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito o de destino.</p>	<p><b>Migración por motivos ambientales</b> Movimiento de personas que abandonan su lugar de residencia por cambios repentinos o graduales en el medio ambiente que inciden en su vida o en sus condiciones de vida.</p>

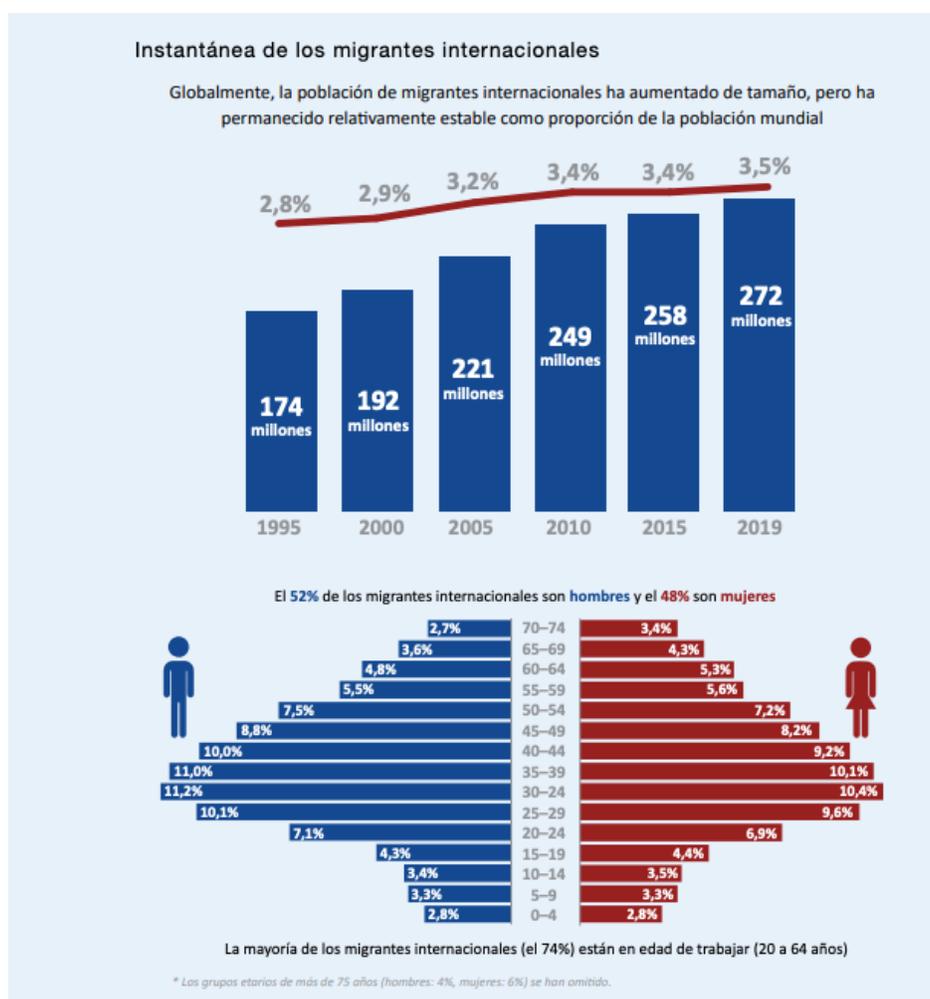
Fuente: O. I. M (Organización Mundial de las Migraciones). Elaboración propia.

<sup>7</sup> Ley orgánica 4/2000 (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>)

<sup>8</sup> OIM: Términos fundamentales (<https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>)

Para entender mejor la realidad del fenómeno migratorio, lo ideal es conocer las principales cifras (véase figura 2). Según *World Migration Report (2020)*<sup>9</sup> los migrantes internacionales en 2019 eran 272 millones, destacando que el 74% de ellos está en edad de trabajar (con una edad comprendida entre los 20 y 64 años). Además, teniendo en cuenta la variable sexo, un 52% son hombres, mientras que un 48% son mujeres. Para entender mejor la gráfica, la OIM (2010) define como “migrantes internacionales” a toda aquella persona que cambia de país de residencia habitual.

**Figura 2: Cifras de Migrantes internacionales**



Fuente: World Migration Report 2020, IOM (2019).

<sup>9</sup> World Migration Report (<https://publications.iom.int/es/books/world-migration-report-2020>)

Inciendiendo un poco más en la variable sexo y mirando las migraciones desde una perspectiva de género cabe, destacar la desigualdad existente, pues en ningún país del mundo las mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades que los hombres, presentándose así mayores cifras de pobreza, analfabetismo, menor acceso a la actividad laboral remunerada y a la participación en espacios de poder. La ideología de género y la división sexual del trabajo es crucial para comprender quién emigra y por qué. Es por ello por lo que las cifras de hombres migrantes son y han sido superiores, “deben trabajar para mantener a su familia” relegando a las mujeres a los trabajos de cuidados o al ámbito familiar, incluso en caso de migrar, considerándolas migrantes secundarias con un papel no protagonista de su proyecto migratorio, por ejemplo, figurando como acompañantes en el marco de la reagrupación familiar (Carretero, 2015).

Aun así, cabe destacar que cada vez son más las mujeres que migran, conociéndose este fenómeno como feminización de las migraciones. Según el Portal de Datos Mundiales sobre la Migración (2021)<sup>10</sup> cada vez son más las mujeres que emigran de forma independiente para trabajar, recibir educación o como cabezas de familia.

### **1.1 Percepción sociocultural de la persona inmigrante y racismo**

Las leyes y las organizaciones que se han mencionado con anterioridad establecen definiciones más o menos formales del concepto de “migrante”, pero para entenderlo plenamente hemos de abordar las construcciones sociales y culturales del migrante y de las migraciones. Es decir, debemos tener presente las imágenes e ideas en torno a este fenómeno que se genera a partir de los discursos políticos, las noticias e informaciones de los medios de comunicación, los contenidos (comentarios, opiniones, noticias compartidas...) que circulan a través de las redes sociales y las prácticas y relaciones cotidianas. Todos estos elementos influirán en la construcción de una imagen de lo que es una persona inmigrante, que no es única (aunque pueda haber elementos compartidos), sino que varía en función de diversos factores como la ideología política, la edad, la situación socioeconómica, etc.

---

<sup>10</sup> Portal de Datos Mundiales sobre la Migración (<https://migrationdataportal.org/es/themes/genero-y-migracion>)

Según García (2005: 21), no se puede entender lo que está pasando con el fenómeno de la inmigración sin tener en cuenta que nos hallamos ante algo construido simbólicamente. De esta forma, todas las construcciones sociales e ideas respecto al fenómeno migratorio que circulan en nuestra sociedad afectarán a las relaciones entre españoles e inmigrantes. Pero no basta con decir que la realidad de la inmigración está socialmente construida, debemos preguntarnos quiénes son los actores sociales que realizan esa construcción y cuáles son los medios que se emplean.

En primer lugar, están las instituciones políticas, que constituyen un sistema de agentes especializados actuando en diferentes niveles de forma no siempre coordinada y a veces incluso contradictoria. Aquí incluimos tanto los discursos, manifestaciones, etc., transmitidos por los miembros de distintas Administraciones públicas como los de los diversos representantes políticos. Todos los partidos tienen un posicionamiento frente al fenómeno migratorio y un discurso propio. Sin embargo, es importante destacar que en la actualidad se puede ver un claro ascenso de partidos (sobre todo del espectro de la extrema derecha) con una marcada ideología racista y xenófoba, que se han ido legitimando desde la aguda crisis económica y financiera que vivió la Unión Europea a partir de 2008. Desde entonces en ciertos países se ha comenzado a dar el voto a partidos políticos en cuyos programas se incluyen destacados propósitos de políticas racistas y xenófobas (Honrubia, 2014).

En este sentido, podemos señalar que la imagen construida políticamente del migrante varía en función del posicionamiento político. Aunque pueda haber ciertos elementos comunes, la concepción que se tiene de estas personas y del propio fenómeno migratorio tiende a ser más negativo a medida que nos desplazamos hacia el extremo derecho del espectro político. Así, los simpatizantes y votantes de partidos de esta ideología suelen tener una imagen más negativa de los migrantes que los de izquierda.

En segundo lugar, están los medios de información de masas y las redes sociales, con un importante papel en la formación de representaciones sociales, ya que ningún otro agente

tiene tanto poder para difundir un determinado mensaje. Según Bustos Martínez, et al (2019), la extensión y el auge de las redes sociales han hecho que su alcance e influencia sea prácticamente ilimitada, configurándose, así como una importante herramienta que colabora en la creación y difusión de construcciones sociales, percepciones e ideas. Teniendo en cuenta la temática de la migración, el contenido que se crea o difunde puede ser por ejemplo de sensibilización o por el contrario puede difundir mensajes de odio o crear bulos en torno a la población migrante. Cabe destacar, en este sentido, que distintos informes anuales del Ministerio del Interior y del Movimiento contra la Intolerancia alertan de la existencia en España de *webs* con contenido racista y xenófobo.

Estos dos agentes son de los más importantes, pero no los únicos con capacidad de poner discursos en circulación. También cobra importancia el papel de los movimientos sociales, los sindicatos, las ONGs y la sociedad civil, que gracias a un sistema democrático tienen la posibilidad de convocar campañas o manifestaciones con el fin de hacerse visibles en los medios y ser escuchados por el Estado. Además, también contribuimos nosotros con nuestras prácticas cotidianas en las interacciones que se dan en aquellas situaciones de diversidad étnica o de otro tipo relacionadas con el fenómeno migratorio.

La dinámica del prejuicio etno-racial se relaciona, en gran medida, con el proceso cognitivo humano. El problema es cómo cada sociedad, clase o grupo étnico socializa y enseña a sus miembros a percibir, categorizar, interpretar y valorar las diferentes culturas (Buezas, 2003: 167).

Los mensajes que se encargan de difundir las instituciones o que circulan a través de los medios y las redes sociales muchas veces reflejan estereotipos y/o ponen de manifiesto prejuicios sobre la población inmigrante. Según Allport (1971), un prejuicio es una actitud o sentimiento con respecto a una persona o cosa, anterior a una experiencia real; es una forma de juzgar antes del tiempo oportuno o con conocimiento insuficiente. Los prejuicios pueden ser tanto negativos como positivos y además son aprendidos desde que somos pequeños. Un prejuicio es como “estar seguro de algo que no se sabe”.

Los estereotipos, según Moya y Puertas (2008), son ideas semejantes a los prejuicios, pero estas consisten en un conjunto de creencias exageradas, compartidas, sobre los atributos personales o características que poseen los miembros de un grupo. El estereotipo provoca que asignemos inconscientemente el papel que debe adoptar cualquier individuo según el grupo o categoría al que pertenezca.

El uso de estereotipos o prejuicios plantea una serie de problemas, pues son ideas muy simples y muchas veces las utilizamos en situaciones en las que necesitaríamos información mucho más compleja. Además, estas ideas las empleamos atribuyéndolas a todos los miembros de una categoría o grupo, sin admitir la variedad de comportamientos que podemos observar. Otro gran problema asociado al uso de prejuicios y estereotipos es su resistencia al cambio, pues una vez que estos son adquiridos es difícil modificarlos. La razón es que por su simpleza son muy fáciles de adquirir y transmitir, pero difíciles de modificar (Del Olmo, 2005).

Entre las ideas más habituales sobre los migrantes y las migraciones, podemos citar<sup>11</sup>:

- El país está amenazado por una invasión migratoria.
- La migración actual no tiene nada que ver con la inmigración española anterior.
- La inmigración amenaza con alterar la identidad de España.
- Las personas inmigrantes poseen un nivel educativo bajo.
- La inmigración compite con la mano de obra nacional.
- Tienen más ventajas y subvenciones.
- Las personas inmigrantes se apropian de todos los recursos y ayudas sociales.
- La inmigración ha aumentado la delincuencia.

Como puede verse, entre los estereotipos y los prejuicios más comunes sobre la migración están los relacionados con la economía en distintos aspectos, aunque aparecen también los referidos a la cultura (cambios culturales, pérdida de identidad cultural/nacional) y a la

---

<sup>11</sup> Cruz Roja: Manual para eliminar los prejuicios sobre la inmigración (<https://www.empleocruzrojaaragon.es/wp-content/uploads/materiales-de-difusion/frente-a-la-discriminacion-no-te-quedes-sin-argumentos.pdf>)

seguridad. Los factores económicos constituyen un aspecto fundamental en la caracterización de las personas inmigrantes, llegando incluso a ser un motivo de diferenciación entre ellas. Así, los inmigrantes sin dinero pasan a ser un "problema social", planteándose que “nos vienen a quitar el trabajo” o que vienen a aprovecharse de nuestras ayudas, mientras que otras personas iguales o similares desde un punto de vista cultural o étnico dejan de ser un "problema" si son ricas. Por ejemplo, un árabe que tiene petróleo o un importante futbolista senegalés no tendrán ningún problema de este tipo porque son ricos. Esto nos indica el carácter clasista y aporofóbico de este tipo de estereotipos y prejuicios, pues el problema no es solo (o principalmente) que sean diferentes a nosotros culturalmente o incluso en su aspecto físico; el problema es, en gran medida, su pobreza junto con su origen geográfico y racial, pues no se considera que un inmigrante italiano o francés viene a nuestro país a quitar trabajo; ese comentario solo se aplica a las personas negras y a los migrantes "pobres" (Manzanos et al., 2003).

El problema más grave de estos estereotipos y prejuicios es que llevan a la discriminación y, particularmente, al racismo (véase la figura 3). Según Amnistía Internacional, el racismo afecta a todos los países del mundo de forma sistemática y niega a las personas sus derechos humanos sólo por su color, raza, etnia, ascendencia u origen nacional.

**Figura 3: Estereotipos, prejuicios y discriminación.**



Fuente: Educación para la ciudadanía. Conocemos los estereotipos y prejuicios para evitar la discriminación.

Dado que el racismo aparece como una forma específica de discriminación, es importante dedicarle unas líneas. El concepto de racismo ha variado con el transcurso de los años. Sin ir muy atrás en el tiempo, en el siglo XIX tenemos el llamado racismo científico, que se centraba en el estudio de las "razas humanas". Se partía de la idea de que la especie humana se hallaba dividida en "razas", cuyas características biológicas o físicas se consideraban diferentes y correspondían con capacidades psicológicas o intelectuales también distintas. En muchos casos, se sostenía que la diversidad humana observada no solo reflejaba diferencias, sino un claro orden biológico, con unas razas más capaces que otras. En este contexto, no se dudaba mucho de la superioridad de la raza blanca, que además representaba (en un nivel cultural, económico, tecnológico, etc.) la civilización, mientras que la barbarie o el salvajismo se asociaba a los negros u otras razas (Wieviorka, 2009; ver también Poché, 2006 y Van Dijk, 2009).

Después de la II Guerra Mundial, diversos estudios señalan que los estereotipos y prejuicios raciales, al igual que las formas más evidentes de racismo, empiezan a disminuir progresivamente (Granes y Javaloy, 1997). Esto se debía a una serie de causas, entre las que podemos destacar la revelación de los campos de exterminio nazis, el auge del relativismo cultural y la consolidación de la democracia.

Actualmente nos encontramos ante nuevas formas de racismo, que se caracterizan por adoptar formas y expresiones más sutiles e indirectas, que parecen haber surgido en paralelo a las medidas dirigidas a reducir la desigualdad y la discriminación de determinados grupos étnicos. El racismo se ha convertido en algo socialmente indeseable y se tiende a mantener, al menos en público, una posición "políticamente correcta". Actualmente existe rechazo hacia las manifestaciones de racismo, sin embargo, en la sociedad española sigue persistiendo el racismo y la desigualdad (Gómez y Huici, 1999). Cabe destacar que en muchas personas puede perdurar el viejo racismo, otras quizás lo disfracen con este neoracismo y puede que otras tengan comportamientos neoracistas sin ser conscientes de ellos. Sea como fuere, para la mayoría de la población el racismo se percibe como algo prohibido moral e ideológicamente, aunque los prejuicios racistas siguen

instalados en nuestra sociedad y son aprendidos y transmitidos por agentes socializadores manteniendo así las desigualdades (Rey, 2015).

Centrándonos más en datos específicos sobre la realidad de la discriminación y el racismo, el estudio de *CEDRE (Consejo para la eliminación de la discriminación racial o étnica) “Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020”* señala que predomina una imagen negativa de los estudiados, en la mayor parte de los casos provocada por grupos minoritarios y difundida por los medios de comunicación y determinados discursos políticos. Los más afectados son especialmente los grupos de la población gitana, magrebí y afrodescendientes, lo que se produce en un contexto en el que están aflorando los discursos de odio racistas centrados en grupos concretos, potenciados desde redes sociales mediante la extensión de las noticias falsas (fake news).

Además, los colectivos que se perciben más discriminados por el color de piel y rasgos físicos son las personas de origen africano (82%) y la población gitana (71%). Sin embargo, la discriminación por motivos religiosos e indumentarios ha aumentado y se concentra especialmente en el grupo magrebí (56%) y en menor medida en la población indopakistaní (45%).

El racismo y la xenofobia se han visto, además, favorecidos por Internet. La *red* ha facilitado, por un lado, la “reunión” de sujetos y grupos con ideologías extremistas y, por otro lado, la difusión de sus ideas y mensajes. En este sentido, las redes sociales son el territorio donde más crece la islamofobia: un 70% de los casos se dan en el ciberespacio (la mayoría en la red social Facebook) (véase figura 4):

**Figura 4: Autoría de ataque Islamófobos**

<b>Tabla 4: De quién provienen los ataques islamófobos</b>	
Individuos perfil extrema derecha	75
Medios comunicación	57
Grupos ED	38
Instituciones	35
Grupos políticos	32
Fuerzas de seguridad	10
Trolls	8
Otros individuos	9

\*Grupos ED (Grupos de Extrema Derecha).

Fuente: Informe sobre la Intolerancia y la Discriminación hacia los musulmanes en España, 2020.

## **1.2 Entornos educativos: educación multicultural e intercultural**

Nos encontramos cada vez con mayor claridad con un reto que va en contra de las actuales políticas de los países "desarrollados" como es la necesidad de una política migratoria sustentada en tres ejes: la integración social en condiciones de igualdad de derechos de todas las personas migrantes, la creación de condiciones de desarrollo económico sostenible y de políticas de solidaridad con el fin de pagar la deuda que tenemos contraída históricamente con los países empobrecidos de los que hemos obtenido nuestra riqueza y, por último, la educación de la población asentada en nuestras sociedades en la convivencia multicultural (Manzanos et al., 2003).

Centrándonos en la educación como base para la convivencia, cabe a destacar el importante papel que desempeñan los y las adolescentes en el desarrollo y la transmisión de otras maneras de relacionarse en sociedades cada vez más diversas y, por lo tanto, complejas étnica y culturalmente. Según Buezas (2003: 12), la escuela debe convertirse en un espacio vital y dinamizador para la formación de actitudes de tolerancia, valores de igualdad y solidaridad que serán cruciales en un mundo futuro cada vez más globalizado. Además, no debemos olvidar que la educación es un derecho fundamental de todo individuo y, según el

artículo 13 del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, de 19 de diciembre de 1966<sup>12</sup>, se reconoce como un derecho que debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad; además, debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Asimismo, la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos de forma que se promueva la paz.

Aun partiendo del reconocimiento de la diversidad cultural como algo positivo y como un valor de las sociedades contemporáneas, no cabe duda de que las diferencias socioculturales en un espacio social concreto han de ser convenientemente gestionadas para evitar que lleven a problemas de diverso tipo. Existen diferentes fórmulas para manejar la diversidad cultural que podemos dividir en dos grandes grupos: asimilacionismo y pluralismo.

El asimilacionismo es definido como un modelo que favorece a una sola forma de cultura (la dominante), de modo que los grupos y minorías étnicas van a ir adaptando (de forma más o menos dirigida o forzada o como una estrategia de adaptación a un nuevo contexto sociocultural) las normas, lengua, valores y señas de identidad de la sociedad mayoritaria con una paralela pérdida de su cultura de origen. Desde esta perspectiva, el mantenimiento de la cultura de origen es percibido como una amenaza a la cohesión social y a la identidad cultural dominante. En definitiva, la homogeneidad cultural es el punto de partida y la meta del proceso de integración, que se basa en que el grupo minoritario pierda su cultura para adquirir la del grupo mayoritario o principal. El asimilacionismo sigue siendo un modelo presente y con cierta importancia en las políticas y la opinión pública (Aguilar y Buraschi, 2012).

El pluralismo, al contrario, se define como una ideología o modelo de organización social que cree en la convivencia armoniosa en sociedades con diferencias étnicas, culturales, religiosas y lingüísticas. A diferencia del asimilacionismo, aquí se pone énfasis en el valor

---

<sup>12</sup>Pacto internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales:  
(<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>)

de la diferencia como elemento enriquecedor de la sociedad, se valora la diversidad sociocultural y se sostiene y defiende que ningún grupo tiene que perder su cultura o identidad propia. El reconocimiento de la diferencia es un elemento esencial del pluralismo junto con el reconocimiento general de la igualdad de derechos y deberes de todos y todas (Malgesini y Giménez, 2000). Este modelo y visión sobre la diversidad resulta fundamental para la sociedad, pues según el artículo 2 de la *Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural* (2001)<sup>13</sup>:

“En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la integración y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio para los intercambios culturales y el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública”.

En este modelo pluralista surgen los conceptos de multiculturalismo y de interculturalismo, que hacen referencia a posiciones o planteamientos basados en la defensa de la diversidad cultural, aunque con algunas diferencias, más o menos significativas según los casos, entre ellos.

El multiculturalismo parte de la coexistencia de distintos grupos con culturas diferentes en un mismo sitio y busca la conservación de la cultura de cada grupo. Surge como una política pública, filosofía o pensamiento social ante la uniformización cultural en tiempos de globalización (Relinque y Mora, 2015). Es decir, se entiende por multiculturalismo la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con varias culturas y el

---

<sup>13</sup> Declaración Universal de la Unesco: Artículo 2 – De la diversidad cultural al pluralismo cultural ([http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html))

respeto a las identidades culturales como camino hacia la convivencia, la fertilización cruzada y el mestizaje (Lamo, 1995).

El interculturalismo comparte las mismas ideas del multiculturalismo, buscando el contacto y la interacción entre culturas diversas, la mutua influencia y el mestizaje cultural, algo que se considera necesario teniendo en cuenta los procesos de interacción cada vez más intensos y variados que estamos viviendo en el contexto de globalización económica, política e ideológica y de la revolución tecnológica de las comunicaciones y de los transportes. Algunos autores destacan que la diferencia con el multiculturalismo es el carácter de convivencia e interacción que posee el interculturalismo, mientras que el multiculturalismo se centra más en la mera coexistencia (Giménez, 1996).

No debemos olvidar que tanto el multiculturalismo como el interculturalismo parten de la misma base, el pluralismo, y ambos buscan el respeto y la coexistencia de distintos grupos culturales, aunque es cierto que el multiculturalismo ha recibido cierto rechazo o críticas en los últimos años, tanto desde el mundo académico–intelectual como político. También debemos tener en cuenta que el concepto de interculturalismo surge de forma posterior al multiculturalismo, por lo que se podría considerar como un concepto más “moderno” y que cada vez esta más en uso. De hecho, en estas últimas décadas se ha venido dando un desplazamiento del multiculturalismo al interculturalismo (Malgesini y Giménez, 2000).

Desde el punto de vista educativo, vamos a usar el término del interculturalismo, pues este nos sugiere la idea de que debemos procurar una inter-relación entre esas culturas (Quintana, 1992). Además, es importante mencionar que las primeras formulaciones del interculturalismo surgieron en el campo educativo, pues es evidente que la vida escolar y la práctica en el aula son campos de intensa interacción (Malgesini y Giménez, 2000).

Según Arroyo (2013), la educación intercultural es una forma de inclusión desde la que se propone una práctica educativa que sitúe las diferencias culturales de los individuos y grupos como foco de reflexión e indagación. Su objetivo es dar respuesta a la diversidad

cultural desde las premisas del respeto y el valor de esa diversidad, contemplándola como riqueza y un recurso educativo. Algunos principios básicos para la práctica educativa son:

- Los cambios en el sistema educativo, no solo en el currículum, sino en todas las dimensiones del proceso, actitudes, profesorado, estrategias de enseñanza, normas del centro.
- Superación del racismo y de otras formas de discriminación desarrollando competencias para desenvolverse en medios socioculturales diversos.
- Potenciar la convivencia y la cooperación entre el alumnado culturalmente diferente.
- Mejorar el autoconcepto personal, cultural y académico del alumnado.

La Europa del futuro será cada vez más pluricultural y multiétnica y para evitar el posible auge del racismo y de la xenofobia la educación intercultural se convierte en una necesidad y, a su vez, en un desafío que implicará a toda la colectividad escolar, profesorado, alumnado, familias, entorno comunitario e incluso a toda la sociedad (Buezas, 2003).

En el proyecto de investigación “Racismo, adolescencia e inmigración” de Mata y Ballesteros (2011) se recoge la percepción de diferentes jóvenes que han experimentado situaciones racistas. Cabe destacar la figura del instituto como un importante espacio de socialización, por lo que los jóvenes, por lo general suelen vivir su incorporación de forma positiva; sin embargo, el contexto educativo es dónde también tienen sus primeras experiencias en torno al racismo y la discriminación, ya sea por parte de alumnos/as como por parte de docentes. Además, consideran que se encuentran es una desventaja curricular por sus dificultades con el lenguaje o la no valoración de su experiencia escolar previa.

Manifiestan que su propuesta para afrontar el racismo en los centros educativos es hablar de él, ya que los centros muchas veces se escudan en que no existe racismo o discriminación,

por lo que no ven la necesidad de hablar de ello. Lo habitual en este contexto es relacionar el racismo con situaciones-límite que se dan en lugares apartados, cuando se desencadenan conductas más violentas o excesivas. Sin embargo, se trata de una concepción extrema de lo que es el racismo como forma de discriminación, pues lo cierto es que, en mayor o menor medida, en la escuela, como en cualquier otro espacio social, se da el racismo. Además, también existen centros que no conceden espacio al debate escudándose en: “aquí no tenemos inmigrantes”, aún así los y las jóvenes creen que sigue siendo una necesidad hablar del racismo en los centros educativos.

El *bullying* que sufren los hijos/as de inmigrantes roza casi el 10% del total de todos los casos de acoso escolar, además expertos coinciden en que en España no existen protocolos específicos contra casos de racismo y que el racismo en los colegios suele minimizarse. Por ejemplo: “A mi hija, con tres años, ya le han dicho en el patio negra de m\*, no juegues con la pelota, que la ensucias”, la progenitora de esta menor solicita una reunión con el centro y le comentan que eso no sucede y que siempre trabajan la integración y la diversidad, además la madre asegura que no se llegó a abrir ningún protocolo de acoso y que normalmente nunca lo hacen<sup>14</sup>.

A estas situaciones y a la falta de protocolos por parte de los centros educativos se suman los microracismos, que pasan a ser constantes para el alumnado diverso étnicamente. Afirman estos estudiantes que son situaciones y comentarios que están muy arraigados e instalados y que vienen tanto de sus iguales como del profesorado. Estas situaciones les hacen sentirse vulnerables, despreciados e incluso sin identidad o con miedo a decir de dónde provienen<sup>15</sup>.

Las relaciones pluriculturales e interétnicas son, en un mundo globalizado, inevitables por lo que debemos favorecer la creación de un ambiente educativo y comunitario más respetuoso e integrador. Para ello es indispensable el interculturalismo con el fin de superar

---

<sup>14</sup> Racismo en la escuela: asignatura pendiente (<https://www.elsaltodiario.com/educacion/racismo-escuela-asignatura-pendiente>)

<sup>15</sup> ACV: Microracismo en el aula ([https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-05-28/microracismos-racismo-profesores-colegio-inmigrantes-migrantes-espanoles\\_1388528/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-05-28/microracismos-racismo-profesores-colegio-inmigrantes-migrantes-espanoles_1388528/))

la intolerancia, de mejorar el modo de convivencia entre culturas y de asumir las diferencias como la posibilidad de contar con otras perspectivas que pueden resultar enriquecedoras para nuestro horizonte cultural y para conseguir sociedades más igualitarias y armoniosas, a la vez que diversas y, por lo tanto, ricas culturalmente (Borboa, 2006).

## **2. TENERIFE: EDUCACIÓN EN UNA ISLA DIVERSA**

### **2.1 Contexto histórico y geográfico de las Islas Canarias**

Para entender la situación migratoria a la que nos enfrentamos, antes debemos tener en cuenta nuestro contexto histórico y nuestra posición geográfica.

En Venezuela, Cuba e incluso Puerto Rico los canarios constituyeron la inmigración más importante. La emigración canaria brindaba al continente latinoamericano campesinos experimentados en todo tipo de labores agrícolas. La mayoría eran hombres y suponían una fuerza de trabajo experimentada que marchaba con el objetivo de consumir su juventud en ahorrar el suficiente dinero para vivir bien en Canarias. Las diferencias de salario entre Latinoamérica y Canarias eran su gran aliciente.

La emigración clandestina creció bastante entre 1948 y 1951. Quienes llegaban sin documentación y sin medios eran internados en centros de reclusión y los interesados en contratar mano de obra barata iban allí a escogerlos, tal y como si se tratara de un mercado de esclavos. Los canarios compraban barcos de pesca estropeados sin condiciones para la travesía, sólo guiados por los vientos alisios cuando los encontraban, hacinados, con escasos alimentos y agua, llegando a tardar en la travesía hasta ochenta días. Como muchos canarios no tenían dinero en efectivo se veían obligados a hipotecar sus bienes y a pagar créditos, por lo que más de un traficante se hizo con propiedades a muy bajo costo (Hernández, 2008).

**C**ruzaron el Atlántico en un velero desatado. La Elvira, en el que apenas cabían 106 personas, la mayoría canarios, campesinos y pobres, recorrieron 7.000 kilómetros sin motor ni capitán de barco. Durante 36 días mataron el hambre con gatarozos podados y el aburrimiento con cartas de piques. El 26 de mayo de 1949 llegaron a Puerto Carupano, Venezuela. Fueron registrados como inmigrantes ilegales que huyen del hambre y de la represión franquista. "Destingárese en nombre de España". Una lancha de la Guardia Civil perseguía a La Elvira cerca del Puerto de La Luz, en Las Palmas. Es de noche y alguien ha dado el chivato. "¡Inmigrantes!". En el velero, los pasajeros se pican unos a otros, intentan encontrar un hueco, pero no lo hay. "¿Que se entregue su machete!", regaña Camacho rompe el silencio en la boaga del barco. Se oyen dos disparos, "¡hacen la escaraballada! ¡Fica al viento!". Poco a poco, la patrulla deja de oírse. Han conseguido escapar.

**Un barco centenario**  
Ramón Redondo había comprado La Elvira días antes por 250.000 pesetas. Tenía 26 años y trabajaba en el puerto. De vez en cuando también de estrepitoso en Tenerife. Su hermano mayor le había prestado el dinero para comprar el barco, un viejo velero de 1863. Era un fortuna para él, época teniendo en cuenta que el salario medio de un campesino era de 20 pesetas al día, lo que valía un kilo de café y otro de arroz. Ramón pensaba recuperar la inversión con los 6.000 pesetas que



Imagen de los tripulantes de 'La Elvira' a su llegada a Puerto Carupano, Venezuela, en mayo de 1949.

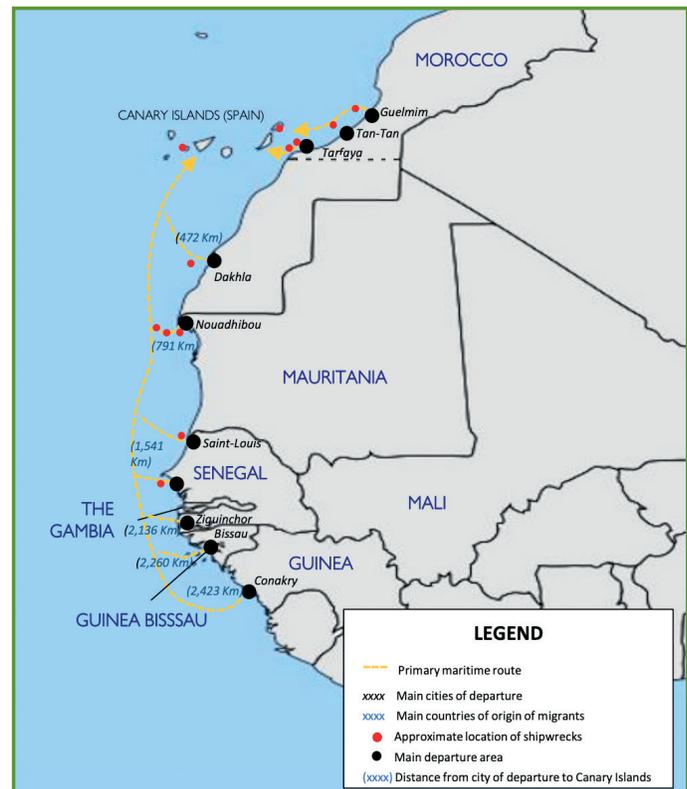
## Apresados en Venezuela 106 inmigrantes ilegales canarios

Esta realidad no es muy diferente a la que hemos vivido y vivimos actualmente en Canarias, solo que esta vez pasamos de ser un archipiélago de emigrantes a ser receptores de inmigrantes. No debemos olvidar nuestro pasado como tierra de emigración para ser así ser consecuentes con nuestro presente y futuro.

Centrándonos en nuestra posición geográfica y nuestra escasa distancia a África (100 km desde la isla más oriental), es comprensible que la ruta canaria sea la principal vía migratoria para llegar a Europa. De esta ruta podemos destacar varios aspectos: tiene una enorme diversidad de puntos de salida, que se sitúan a lo largo de la costa occidental africana (Marruecos, Mauritania, Senegal o Sahara Occidental), por lo que dependiendo del lugar de salida podemos estar ante una travesía de 24/48 horas saliendo desde el sur de Marruecos, o de 11/12 días saliendo desde Senegal, es una ruta muy arriesgada y peligrosa por lo que muchos pierden su vida en el mar. Durante el año 2020, la Organización Internacional de las Migraciones y la organización Caminando Fronteras han registrado al menos 1.852 personas desaparecidas intentando llegar a las costas canarias (CEAR, 2021).

Principales rutas migratorias hacia las Islas Canarias →

Fuente: OIM, 2020.



## 2.2 Población inmigrante

Debemos tener en cuenta dos conceptos: extranjeros e inmigrantes, ambos con el mismo significado desde el carácter legal, “todas aquellas personas que carezcan de nacionalidad española” <sup>16</sup>. Con la ayuda de prejuicios, estereotipos y desde el uso del lenguaje muchas veces se tiende a identificar inmigrantes con personas africanas o latinoamericanas, sin embargo, el concepto de "extranjeros" se relaciona con personas alemanas, inglesas, italianas, etc. Sin embargo, si tenemos presente que un inmigrante es aquel que se traslada a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierta efectivamente en el nuevo país de residencia habitual (OIM), tanto si somos personas magrebíes como italianas, mientras nos hayamos trasladado a un país que no es el nuestro y no dispongamos de nacionalidad española, ambos somos inmigrantes y extranjeros.

<sup>16</sup> Ley Orgánica 4/2000: Artículo 1 (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>)

Ahora bien, una persona inmigrante puede haber llegado al país por vía regular o irregular: se considera que el inmigrante se encuentra en situación regular cuando el movimiento de esa persona se produce de acuerdo con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino<sup>17</sup>. Hay que señalar que cuando se habla de irregularidad no se refiere a las personas, si no a su situación migratoria en un momento determinado. La situación administrativa de una persona se convierte en irregular cuando no ha llegado de manera regular por puestos habilitados y con la documentación necesaria, en caso de haber entrado de forma regular pasaría a irregularidad si ha caducado su visado o porque han pasado los tres meses de estancia en el país<sup>18</sup>.

Según el Informe de Migración en Canarias de CEAR (2021), durante el año 2020, entre los meses de septiembre y diciembre, se llegó a registrar un máximo aproximado de llegadas de 250 personas al día por vía irregular procedentes, principalmente, de Marruecos, Senegal, Malí, Costa de Marfil, Guinea Conakri y Gambia (Defensor del Pueblo, 2021).

Además, en este último año, las costas de las islas que componen el archipiélago registraron el mayor número de llegadas de todo el periodo analizado en España, con un total de 23.023. Este valor representa un incremento del 756,8% con respecto a 2019, que tenía una cifra de 2.698 personas<sup>19</sup>.

Centrándonos más en la isla de Tenerife, la población total de la isla según el ISTAC (2020) es de 928.604 personas y la población extranjera en la isla de Tenerife es de 124.572 personas. Si tenemos en cuenta el sexo, estos serían los resultados: 61.018 hombres y 63.534 mujeres. Las nacionalidades extranjeras con mayor presencia son las correspondientes a países miembros de la UE, con una cifra de 63.931 personas, seguidos por los nacionales del continente americano, con 39.773 personas, las nacionalidades

---

<sup>17</sup> OIM: Términos fundamentales (<https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>)

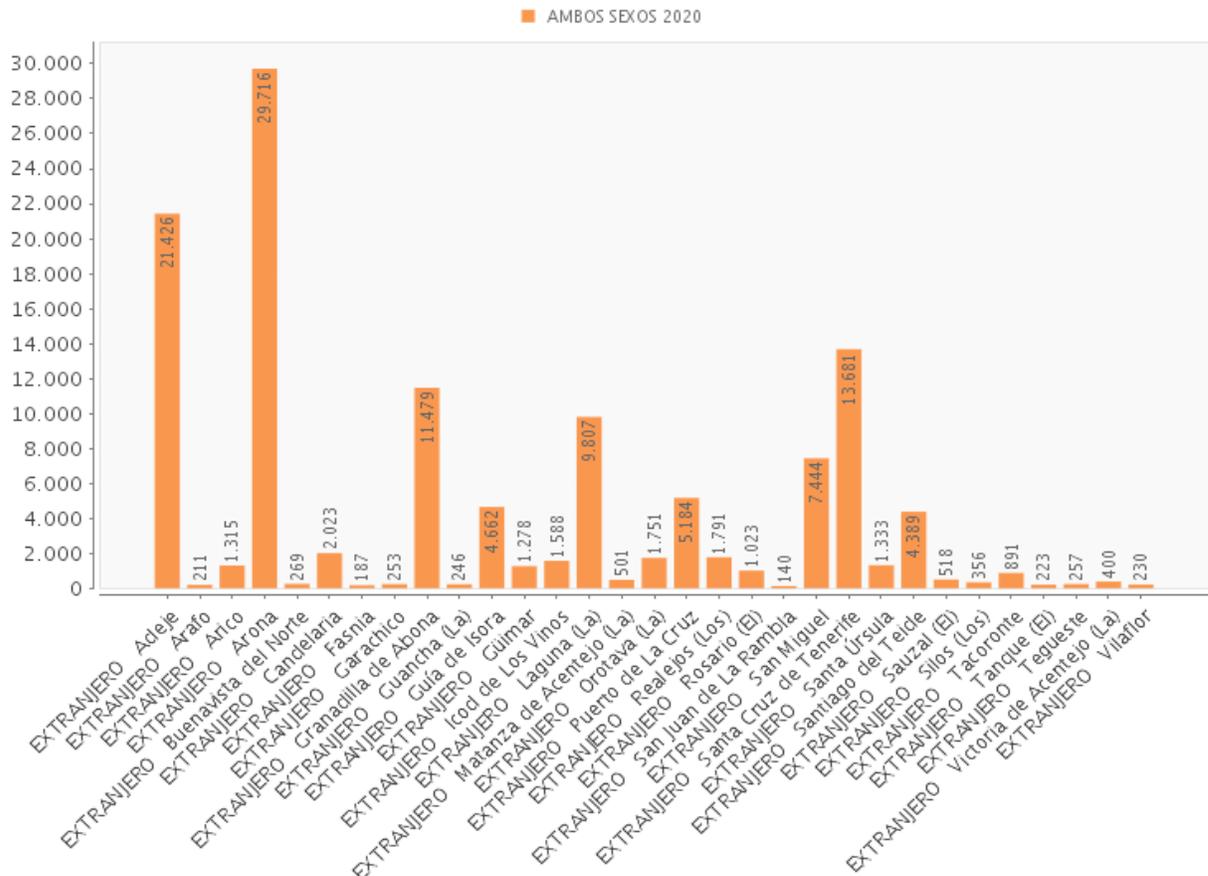
<sup>18</sup> Portal de Datos Mundiales sobre la Migración: migración irregular (<https://migrationdataportal.org/es/themes/migracion-irregular>)

<sup>19</sup> Statista: Llegadas irregulares a Canarias (<https://es.statista.com/estadisticas/1040041/llegadas-ilegales-de-embarcaciones-a-las-islas-canarias/>)

asiáticas, con una cifra de 7.174 personas, los procedentes de África con 7.155, y, finalmente, los de Oceanía, registrando la cifra más baja de 63 personas<sup>20</sup>.

A nivel municipal, la población extranjera se sitúa principalmente en los municipios de Arona, Adeje, Santa Cruz de Tenerife, Granadilla de Abona y San Cristóbal de La Laguna. Partiendo de estos datos podemos señalar que la mayoría de la población extranjera se encuentra situada en la zona sur y metropolitana de la Isla, siendo los datos registrados en la zona norte de la isla mucho menores (véase figura 5).

**Figura 5: Municipios de Tenerife con mayor incidencia de población migrante.**



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC, 2020).

<sup>20</sup> ISTAC: Población extranjera según sexos y países de nacimiento. Municipios por islas de Canarias y años (<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:b13d9737-c085-466c-9c5b-f85e5a1fbb27&uripub=urn:uuid:7d5c554b-7d1f-4bb1-8ffe-bfc32e6fd11e>).

### 2.3 **Ámbito educativo**

Tal y como hemos podido ver con anterioridad, la educación pasa a ser una pieza clave para entender el mundo y para respetar la diversidad. Es por ello por lo que necesitamos una educación que se adapte a un mundo cambiante, cada vez más globalizado y a los procesos migratorios que este conlleva.

El racismo ha sido y sigue siendo uno de los problemas más graves de respeto a los derechos humanos, aunque actualmente suele ser visto de forma negativa incluso por aquellos que realizan acciones claramente racistas, enfrentándonos a nuevas formas de racismo o microracismos. Aunque aparentemente pensemos que el racismo ya no está presente, lo sigue estando en todas las sociedades, aunque en distintas formas y grados.

La discriminación estructural que vemos en varios ámbitos de la sociedad también se encuentra en la educación. No solo se trata de insultos o agresiones, el racismo también se encuentra en formas más sutiles y causa efectos negativos sobre los jóvenes. Esta es la razón por la que la educación pasa a ser un escenario primordial para luchar contra las discriminaciones, el objetivo debe ser actuar desde la prevención, pues si sólo se actúa cuando hay discriminación, ya es tarde<sup>21</sup>.

La escuela y la familia son un espacio básico para la transmisión de valores democráticos, por ello resulta de vital importancia estimular (Aula intercultural, 2007).:

- El pensamiento crítico, para ser capaces de detectar información veraz y razonada.
- La empatía, para comprender a los demás.
- Una educación inclusiva e intercultural.

En el contexto educativo se utiliza el término multiculturalidad para referirnos a la existencia de aulas con una pluralidad de alumnos de procedencias distintas en escenarios educativos comunes, aunque muchas veces solo describe una mera situación de

---

<sup>21</sup> Periódico Público: La lucha contra el racismo empieza en las escuelas (<https://www.publico.es/sociedad/racismo-escuelas-catalunya-lucha-racismo-empieza-escuelas.html>).

convivencia, cuando el reto ha de ser establecer una educación y unas relaciones realmente multiculturales o interculturales en el aula.

Son muchos los aspectos que determinan la necesidad de incrementar una educación basada en el respeto, la empatía, el razonamiento y en la lucha contra la discriminación y el racismo en todas sus formas. Sin estos valores será imposible mantener o hacer que prospere una sociedad democrática y en bases de igualdad para el futuro; además, debemos tener en cuenta que tanto la escuela, como la familia y la comunidad, son un espacio básico para la transmisión de valores democráticos; en definitiva, la enseñanza es un pilar esencial en el proceso de transmisión de valores (Martinez, 2007). De ahí que elaborar proyectos contra el racismo para jóvenes desde la educación cobre una gran relevancia en la sociedad actual teniendo en cuenta el aumento de actitudes xenófobas, racistas o la difusión de bulos y mensajes de odio en las redes.

Teniendo en cuenta la necesidad de una educación inclusiva y multicultural, este proyecto busca implementarse en el ámbito educativo, en concreto en las enseñanzas secundarias de la isla de Tenerife. Según el Gobierno de Canarias (2021)<sup>22</sup>, la isla de Tenerife cuenta con un total de 63 institutos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

---

<sup>22</sup> Gobierno de Canarias: Buscador de centros  
([https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros\\_educativos/buscador-centros-openlayers/index.html](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscador-centros-openlayers/index.html))

### 3. PROYECTO "SOMOS"

#### OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos en los que sustenta el proyecto de intervención son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL
Prevenir el racismo desde el ámbito educativo trabajando con los y las adolescentes como agentes de cambio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
O.E.1. Informar y educar al alumnado sobre el racismo y la migración.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumentar el conocimiento del alumnado sobre la migración y el racismo.</li><li>- Contribuir a eliminar mitos, prejuicios o estereotipos que se den sobre las personas migrantes.</li></ul>
O.E.2. Implicar a la comunidad educativa y a la familia.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lograr desmentir mitos y falsas creencias entre los adolescentes, de forma que esto pueda repercutir en sus familias.</li><li>- Facilitar material a los docentes y directiva de los centros con el fin de hacerles partícipes.</li></ul>
O.E.3. Impulsar el antirracismo en los y las adolescentes a través de las actividades que se desarrollarán en el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la participación activa e igualitaria a través de las actividades.</li><li>- Llevar a cabo actividades que permitan a los adolescentes desarrollar mayor grado de empatía y sensibilización.</li></ul>
O.E.4. Fomentar relaciones sociales positivas, inclusivas o integradoras y diversas culturalmente.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover relaciones diversas, inclusivas o integradoras y positivas culturalmente a través de lo aprendido con las actividades del proyecto.</li></ul>

## **PARTICIPANTES**

Los y las beneficiarias/os de este proyecto<sup>23</sup> serán principalmente adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 18 años, coincidiendo con la etapa académica que abarca el instituto, en concreto la ESO (Enseñanzas Secundarias Obligatorias) y bachillerato. El número de participantes del proyecto va a depender de la ratio de cada clase o instituto.

## **MÉTODO**

De forma general, se trabajará con una metodología directa, participativa y grupal. El fin de las intervenciones es educar sobre la base de conductas o pensamientos derivados o relacionados con la migración, con el objetivo final de prevenir el racismo.

### PRIMERA FASE

#### *1. Dar a conocer y organizar el Proyecto de Intervención.*

Esta fase esta compuesta de dos actividades, basadas en la promoción, difusión y organización del proyecto de intervención:

- Promoción y difusión del Proyecto de Intervención.
- Exploración de las actividades desde el equipo técnico que forma parte del Proyecto de Intervención.

### SEGUNDA FASE

#### *2. Promoción y ejecución de las actividades destinadas a cumplir con los objetivos del Proyecto de Intervención.*

Una vez difundido y expuesto el proyecto, comienza la siguiente fase, que consiste en la intervención directa que se realizará con el alumnado. Las sesiones se llevarán a cabo de forma grupal y estarán divididas según la zona de la isla, centrándonos en los institutos de la zona norte durante el primer trimestre, zona metropolitana segundo trimestre y zona sur de la isla tercer trimestre. Las actividades se dividirán en tres bloques o temáticas:

---

<sup>23</sup> Dicho proyecto podría ser utilizado en otros ámbitos educativos como pueden ser escuelas de adultos o colegios de primaria (modificando ligeramente algunas actividades para adaptarlas a las edades de cada grupo).

TEMÁTICA	ACTIVIDADES
1. Introducción teórica a las migraciones y a la problemática del racismo	1.1 Conceptos clave en torno a las migraciones 1.2 ¿Qué es el racismo? 1.3. Nuestra realidad.
2. Personas migrantes	2.1 Prejuicios y estereotipos. 2.3 Desmontando mitos. 2.4 Otra perspectiva.
3. Multiculturalidad y empatía	3.1 Ponte en mi lugar. 3.2 Charla de sensibilización. 3.3 Efecto mariposa.

### TERCERA FASE

#### *3. Evaluación del proceso de intervención que se ha llevado a cabo.*

Una vez terminada la etapa de intervención, se pasará a ejecutar la última fase. Esta fase nos ayudará a observar y valorar la utilidad del proyecto, así como la satisfacción de los y las adolescentes, lo cual es de suma importancia para una captar las necesidades del proyecto y para una futura mejora. Esta fase tendrá lugar en la última etapa del proyecto, una vez que se hayan realizado todas las actividades y estará compuesta por:

- Ficha de evaluación de contenidos.
- Observación directa en la realización de las dinámicas.
- Encuesta de satisfacción del alumnado.
- Entrevista a docentes y equipo directivo de los centros.
- Diario de campo.

## **ACTIVIDADES**

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollarán en las diferentes fases de este proyecto. Estas dos primeras actividades pertenecen a la *primera fase* y cumplen con el O.E.2.

### **1. Promoción y difusión del Proyecto de Intervención.**

Esta actividad es la primera y tiene que ver con la promoción y difusión del proyecto. Se llevará a cabo principalmente para la Vicesonsejería de Educación, Universidades y Deportes, así como a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Educación, pues son los organismos responsables a nivel educativo en las islas. Será el propio equipo el que se encargue de la realización del proyecto y el que lo difundirá y promocionará a nivel educativo en diferentes institutos de la isla. Seguidamente se acordará una reunión con los institutos involucrados en el proyecto para saber la localización, el número de participantes, los objetivos específicos, el horario que se seguirá y el espacio del centro en el cual se podrá desarrollar el proyecto. Además, para apoyar el proceso de difusión se repartirán folletos con la información más relevante (Anexo 2).

### **2. Exploración de las actividades desde el equipo técnico que forma parte del Proyecto de Intervención.**

El objetivo principal perseguido con esta exploración del equipo técnico es reforzar las actividades y las funciones de cada una de las personas. Esta tarea será ejecutada a través de la técnica “Grupos de discusión” con el fin de crear grupos para compartir opiniones y generar reflexión acerca de cada actividad y de sus beneficios.

Las siguientes actividades están relacionadas con la *segunda fase* del proyecto y tienen que ver con la intervención y la sensibilización con el grupo. Todas ellas serán impartidas en el espacio habilitado para su desarrollo por cada instituto.

## BLOQUE 1

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	DURACIÓN
1. INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LAS MIGRACIONES Y LA PROBLEMÁTICA DEL RACISMO	O.E.1	1.1 Presentación del Proyecto y conceptos clave sobre las migraciones	35 min
	O.E.1 O.E.4	1.2. ¿Qué es el racismo?	20 min
	O.E.1	1.3. Nuestra realidad	15 min

**1.1 Presentación del Proyecto y conceptos clave sobre las migraciones:** se realizará una breve exposición en formato PowerPoint con los principales conceptos del fenómeno migratorio, por ejemplo:

- Tipos de migraciones y explicaciones a las mismas.
- Definición de persona emigrante, inmigrante y refugiado
- ¿Extranjero o migrante?
- Racismo y neoracismo

Para la ejecución de esta actividad se contará con profesionales de la Sociología y Antropología Social, debido a una mayor especialización en la temática.

### **1.2. ¿Qué es el racismo? (Anexo 3)**

Esta actividad consiste en analizar las causas y consecuencias del racismo, incluyendo las nuevas formas de racismo.

Para ello se dividirá la clase en grupos de 5 personas y se repartirán cartulinas dónde cada grupo deberá dibujar una flor, con tallo, pétalos y raíces.

En el tronco deberán escribir la palabra racismo, en las raíces cuales creen que son las causas por las que se produce el racismo, en los pétalos las consecuencias o alternativas contra el racismo.

Una vez finalizada la actividad se reflexionará sobre el tema y se compartirán entre todos y todas los resultados de la actividad.

**1.3 “Nuestra realidad”** consistirá en la visualización de tres vídeos que muestran la realidad migratoria de las islas durante este último año con el fin de sensibilizar y promover una información veraz sobre el fenómeno (Anexo 4). Además, una vez que se visualicen los vídeos estos serán analizados y comentados en el aula.

## BLOQUE 2

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	DURACIÓN
2. PERSONAS MIGRANTES	O.E.1 O.E.3	2.1 Prejuicios y estereotipos	15 min
	O.E.1 O.E.3	2.2 Desmontando mitos	15 min
	O.E.3 O.E.4	2.3 Otra perspectiva (SCAMPER)	30 min

### 2.1 Prejuicios y estereotipos:

Esta actividad consistirá en una ficha con diferentes frases con prejuicios o estereotipos sobre la población migrante. El alumnado deberá marcar con una X cuanto de acuerdo está con esas afirmaciones. Para ello se usará una escala Likert, siendo 1 nada de acuerdo y 5 bastante de acuerdo (Anexo 5).

### 2.2 Desmontando mitos:

Esta actividad consistirá en leer algunos mitos sobre la población migrante, explicar qué es un mito y realizar una actividad relacionada con ello:

Para la actividad será necesario la utilización de una caja y algunos papeles en su interior con diferentes mitos o bulos sobre las personas migrantes. Los alumnos tendrán que escoger alguno de estos papeles al azar, que tendrán el número de un vídeo que podrán encontrar en un perfil de la red social “Tik tok” y que se encargará de desmentir el mito.

### 2.3 Otra perspectiva (SCAMPER):

Para esta actividad se utilizará la técnica “SCAMPER” (las iniciales de una lista de verbos). Esta actividad sugiere volver a mirar una situación que ya conocemos, pero partiendo desde una nueva óptica y basándonos en los siguientes verbos: Sustituir, Combinar, Adaptar, Modificar/Minimizar, Proponer, Eliminar, Reordenar/Revertir.

El aula se dividirá en grupos de 5/6 personas, se les planteará un tema como puede ser el racismo, la educación, la inclusión, etc. Ellos/as tendrán que elaborar preguntas con cada verbo y la temática asignada, así como responder cada una de las preguntas que proponen. (Ejemplo, anexo 6).

## BLOQUE 3

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	DURACIÓN
3. MULTICULTURALIDAD Y EMPATÍA	O.E.1 / O.E.3 O.E.4	3.1. Ponte en mi lugar	30 min
	O.E.1 / O.E.3 O.E.4	3.2. Charla de sensibilización	40 min
	O.E.1 / O.E.3 O.E.4	3.3. Efecto mariposa	15 min

### 3.1 Ponte en mi lugar:

Esta actividad será un *roleplaying* y se llevará a cabo de la siguiente forma:

La clase se dividirá en grupos de 4 personas y a cada uno de ellos se les entregará una tarjeta con una situación discriminatoria (Anexo 7).

Tras realizar el *roleplaying*, el alumnado debe debatir la situación, cómo se ha sentido llevándola a cabo y ofrecer propuestas a esta misma situación realizando de nuevo el *roleplaying* sin mostrar actitudes discriminatorias.

### **3.2 Charla de sensibilización:**

Tras realizar la actividad del *roleplaying*, se procederá a dar una charla impartida por personas voluntarias, así como por la “Asamblea de Apoyo a Migrantes Tenerife” y otras organizaciones u ONG’s como puede ser “Cruz Roja”, “ACNUR”, “ACCEM”, etc. Con el fin de explicar la realidad más reciente de lo que ocurre en nuestra isla en torno a la migración y a la llegada de inmigrantes. Además, en la medida de lo posible se intentará contar con personas migrantes que cuenten su testimonio con el objetivo de hacer visible su realidad.

### **3.3 Efecto mariposa:**

Esta actividad se basa en la importancia de las pequeñas acciones para promover un gran cambio (que es lo mismo que se quiere lograr con este proyecto, lograr un cambio real en las futuras relaciones y en la socialización de los y las adolescentes basadas en la tolerancia, el respeto y el antirracismo). Se explicará en la parte final del proyecto cómo cada uno de nosotros y nosotras puede crear un gran cambio (Anexo 8).

## **TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMAS**

El proyecto se llevará a cabo durante un periodo de 9 meses, lo correspondiente al curso escolar 2021- 2022. Como el proyecto es a nivel insular, para una correcta organización del mismo, se desarrollará por trimestres según la zona de la isla y los institutos seleccionados cumplen con el requisito de impartir Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

- Primer trimestre: zona norte de la isla.
- Segundo trimestre: zona metropolitana.
- Tercer trimestre: zona sur de la isla.

A continuación, se presenta el cronograma de la primera fase del proyecto:

1º FASE: DIFUNDIR Y ORGANIZAR EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	MESES	DÍAS						
	Septiembre	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30				

1. Las tres primeras semanas de septiembre estarán destinadas a la difusión del proyecto, contactando con la Vicesonsejería de Educación, Universidades y Deportes (Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad) y de forma posterior con los distintos IES de la isla.
2. Las dos últimas semanas de septiembre estarán destinadas a la organización del proyecto con el objetivo de preparar el inicio de las actividades.

Una vez terminada la primera fase del proyecto, se pasará a la segunda donde se llevarán a cabo las intervenciones. Para entender con mayor claridad los cronogramas, hay que señalar que las sesiones son de 2 horas y 45 minutos en total, dividiéndose en 1h y 15 min y 1h 30, incluyéndose entre ambas un descanso de media hora.

Además, para un desarrollo más claro de los cronogramas y los recursos, se plasmará el proyecto con el grupo de alumnado perteneciente a bachillerato. Las sesiones se dividirán en dos grupos, 1º de bachillerato y 2º de bachillerato. Se ha elegido este grupo para establecer un ejemplo del desarrollo del proyecto teniendo en cuenta factores como: la edad, una mayor socialización en su grupo de iguales y opiniones políticas e ideologías más formadas.

Las clases correspondientes a cada curso se unirán en el periodo en el que se impartan las actividades. Para ello es necesario la utilización de un espacio amplio y habilitado como puede ser el salón de actos. Se establecerá un día diferente para cada curso.

Las actividades y la duración de cada una de ellas, así como el tiempo total dedicado por cada curso al proyecto, son las siguientes:

ACTIVIDADES	TIEMPO	TOTAL
1. Presentación del proyecto y conceptos clave	30 min	1 h y 50 min
2. ¿Qué es el racismo?	15 min	
3. Nuestra realidad	20 min	
4. Prejuicios y estereotipos	15 min	
5. Cambiar la realidad (SCAMPER)	30 min	
DESCANSO		30 min
6. Ponte en mi lugar	30 min	2 h y 10 min
7. Charla de sensibilización	45 min	
8. Efecto mariposa	15 min	
9. Dudas y actividades dedicadas a la evaluación del proyecto	40 min	
		4 horas (+ 30 min de descanso) = 4 h y 30 min

El proyecto se impartirá de lunes a jueves, dejando los viernes sobrantes de cada mes para reuniones entre el equipo del proyecto para hablar sobre las actividades y la evaluación de cada una de ellas, así como de cada curso e instituto. Los días restantes del último mes de cada trimestre se establecerán de forma general para:

- Las reuniones en las que se recogerán el conjunto de opiniones de todo el equipo, así como todas las observaciones y procesos de evaluación de la realización del proyecto en su conjunto.
- Posibles días para impartir sesiones en caso de un ajuste de fechas por motivos festivos o de incompatibilidad con los centros educativos.
- Tareas de preparación para la continuación del proyecto en el próximo trimestre.

Los institutos de la zona norte de la isla serán los primeros en participar en el proyecto, coincidiendo con el primer trimestre del curso académico 2021 – 2022:

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	17	18	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		29	30						27	28	29	30	31		

1. IES DAUTE – LOS SILOS	9. IES PUERTO DE LA CRUZ	18. IES TACORONTE – ÓSCAR DOMINGUEZ
2. IES LUCAS MARTIN ESPINO- ICOD DE LOS VINOS	10. IES AGUSTÍN BETHANCOURT – PUERTO DE LA CRUZ	19. IES TEGUESTE
3. IES SAN MARCOS – ICOD DE LOS VINOS	11. IES LA OROTAVA. MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	*1. IES VALLE GUERRA – LA LAGUNA
4. IES LA GUANCHA	12. IES RAFAEL AROZARENA – LA OROTAVA	*2. IES ANTONIO GONZALEZ GONZÁLEZ – TEJINA (LA LAGUNA)
5. IES REALEJOS	13. IES VILLALBA HERVÁS – LA OROTAVA	
6. IES MENCEY BENCOMO – LOS REALEJOS	14. IES SANTA ÚRSULA	*A este trimestre se añadirán dos institutos de la zona metropolitana, debido al elevado número de centros educativos en esta zona y a la falta de días en el segundo trimestre. Estos institutos serán en concreto del municipio de La Laguna.
7. IES CRUZ SANTA –	15. IES LA VICTORIA ALFONSO FERNÁNDEZ GARCIA	
8. IES MARÍA PERÉZ TRUJILLO – PUERTO DE LA CRUZ	16. IES LA MATANZA	
	17. IES SABINO BERTHELOT – EL SAUZAL	

Segundo Trimestre: zona metropolitana.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28							28	29	30	31			
31																				

1. IES SAN BENITO – LA LAGUNA	10. IES SAN ÁNDRES	18. IES PADRE ANCHIETA
2. IES CANARIAS CABRERA PINTO – LA LAGUNA	11. IES ALCALDE BERNABE RODRIGUEZ	19. IES MARINA CEBRIAN
3. IES GENETO	12. IES EL CHAPATAL	20. IES SAN MATIAS
4. IES VIERA Y CLAVIJO	13. IES BENITO PÉREZ ARMAS	21. IES MARÍA ROSA ALONSO
5. IES LA LABORAL DE LA LAGUNA	14. IES TEOBALDO POWER	22. IES LAS VEREDILLAS
6. IES DOMINGO PERÉZ MINIK	15. IES ÁNDRES BELLO	23. IES EL SOBRADILLO
7. IES PROFESOR MARTIN MIRANDA – LA CUESTA	16. IES TOMÁS DE IRIARTE	24. IES SAN MATIAS
8. IES CANARIAS – LA LAGUNA	17. IES OFRA	
9. IES ANAGA		

Tercer trimestre: zona sur.

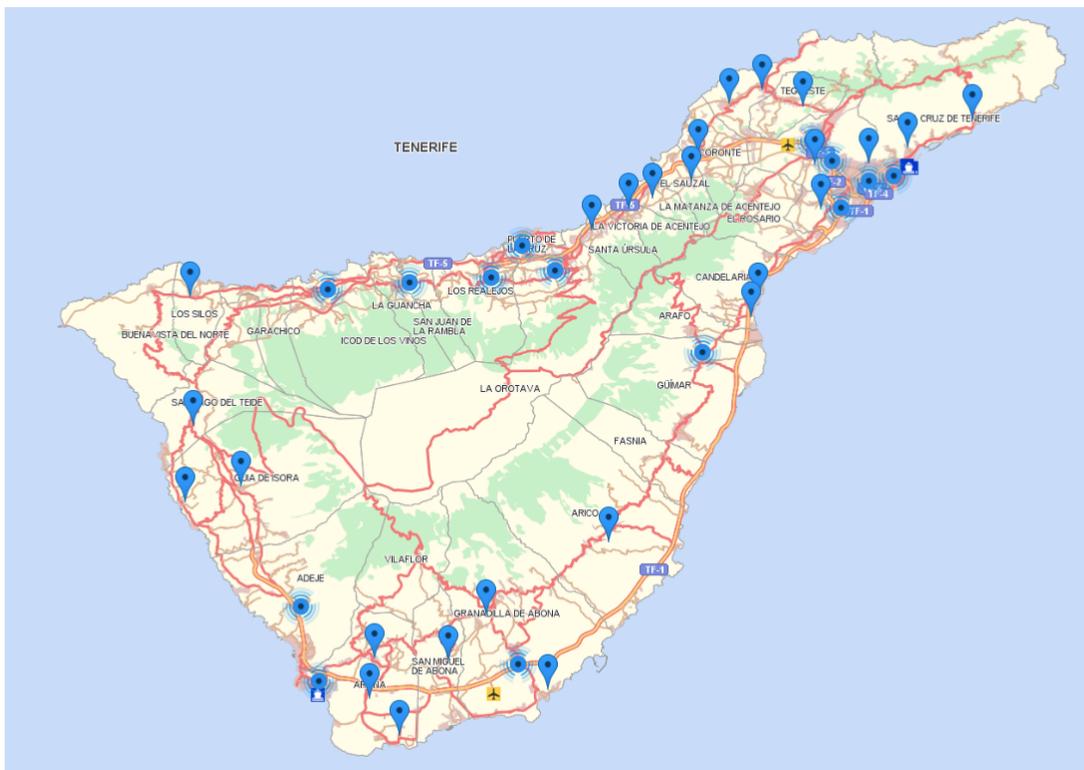
ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3							1			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

1. IES PUNTA LARGA – CANDELARIA	10. IES SAN MIGUEL – SAN MIGUEL DE ABONA	<p>*Durante este trimestre se usarán también los viernes de cada semana, para así terminar antes, de forma que nos podamos ajustar al calendario académico del alumnado de 2º bachillerato, que terminan el curso antes debido a la EBAU.</p> <p>Se aprovechará el mes de junio en su totalidad para la evaluación final del proyecto, así como propuestas y mejoras del mismo.</p>
2. IES SANTA ANA – CANDELARIA	11. IES LAS GALLETAS – ARONA	
3. IES MENCEY ACAYMO – GÜIMAR	12. IES GUAZA – ARONA	
4. IES GÜIMAR	13. IES LUIS DIEGO CUSCOY – ARONA	
5. IES ARICO	14. IES LOS CRISTIANOS – ARONA	
6. IES EL MÉDANO – GRANADILLA DE ABONA	15. IES ICHAGUASA – ARONA	
7. IES MAGALLANES – GRANADILLA DE ABONA	16. IES EL GALEÓN - ADEJE	
8. IES LOS CARDONES – GRANADILLA DE ABONA	17. IES ADEJE	
9. IES GRANADILLA DE ABONA	18. IES MANUEL MATÍN GONZÁLEZ – GUÍA DE ISORA	
	19. IES ALCALÁ – GUÍA DE ISORA	
	20. IES TAMAIMO – SANTIAGO DEL TEIDE	

## LOCALIZACIÓN

El proyecto de intervención se desarrollará en la isla de Tenerife. Los institutos seleccionados cumplen con impartir enseñanzas secundarias obligatorias (ESO) y bachillerato, y se sitúan a lo largo de la isla, desde el norte pasando por la zona metropolitana y el sur (véase figura 6). Para una correcta lectura del mapa, hay que indicar que las zonas que salen con una figura de círculo se deben a la existencia de una agrupación de centros por cercanía. Además, se adjuntará una lista con el nombre completo de los centros y sus datos más relevantes (Anexo 1).

**Figura 6: Institutos de Enseñanzas Secundarias Obligatorias (ESO) y Bachillerato en la Isla de Tenerife.**



Fuente: Gobierno de Canarias, 2021.

Hay que señalar que, dependiendo del seguimiento y la evaluación realizada de los diferentes institutos, se podrá ir incidiendo más en determinados centros educativos dónde se pueda dar u observar cierto grado de marginalidad, o donde sus residentes puedan estar

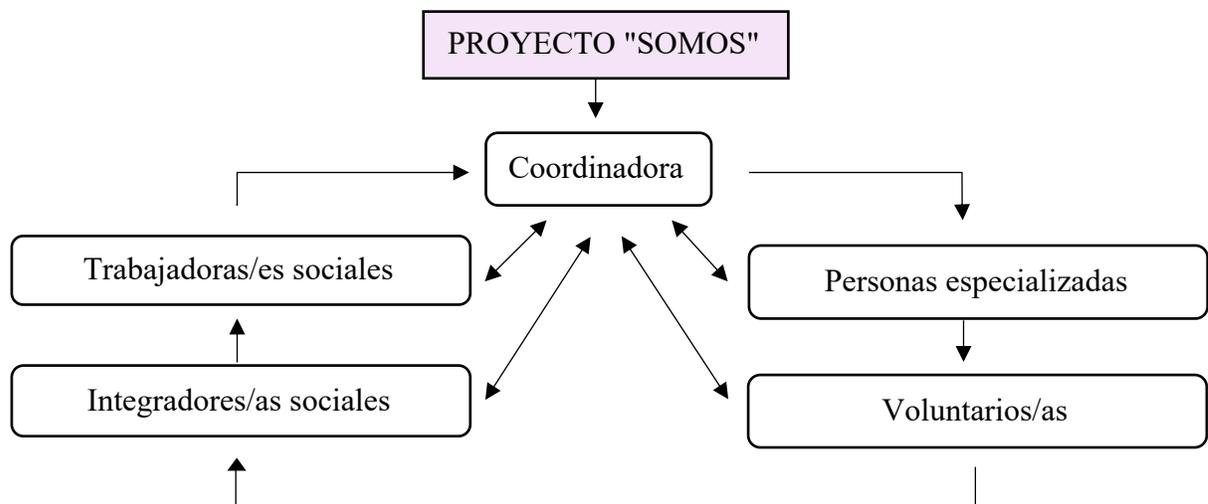
expuestos a situaciones o climas de conflictividad y violencia con una frecuencia mayor que el resto de sus iguales.

## ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

### 1. Organización interna:

La organización interna tendrá como principal objetivo velar por los intereses de las personas partícipes de la intervención para alcanzar los fines planeados y promover una sociedad más justa e igualitaria basada en el respeto, la integración y la cohesión. Por tanto, los beneficios estarán dirigidos de forma directa al grupo de alumnos y alumnas y de forma indirecta al grupo de inmigrantes y ciudadanía. Además, la coordinación interna se llevará a cabo mediante reuniones a las que acudirán todos los responsables y participantes del proyecto.

El equipo técnico del proyecto será de carácter interdisciplinar y estará compuesto por los siguientes profesionales:



- **Coordinadora:** su perfil será el de promover el proyecto y las medidas implementadas y coincide con el perfil de una Trabajadora Social, creadora del Proyecto de Intervención.

- **Trabajadoras sociales:** su perfil profesional está orientado a articular las actividades del proyecto, así como orientar y acompañar en el desarrollo de cada una de ellas.
- **Integradores/as sociales:** su perfil profesional esta orientado a impartir las actividades junto con los y las trabajadoras sociales.
- **Personas especializadas:** su perfil se basa en aportar información en materia específica de migración y racismo, pues poseen una visión más especializada en dicho tema. Podremos contar con profesionales en el ámbito de la Sociología o la Antropología Social.
- **Voluntariado:** Personas extranjeras o españolas que pretendan colaborar en el proyecto y participar de manera desinteresada para favorecer así al aprendizaje y sensibilización del alumnado. También se podrá contar con el apoyo de Asamblea Apoyo Migrantes Tenerife u organizaciones como Cruz Roja, ACCEM, ACNUR, etc.

## *2. Coordinación externa:*

La coordinación externa, que se mantiene con otras entidades e instituciones, se llevará a cabo mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos o reuniones esporádicas. Se seguirán los siguientes pasos:

- En primer lugar, ponerse en contacto con la Vicesonsejería de Educación, Universidades y Deportes, así como la Dirección General de Ordenación, Innovación y Educación u otras entidades para presentar la propuesta del proyecto y que nos puedan facilitar la financiación del mismo.
- Una vez aceptada la propuesta, se establecerá el contacto con los centros educativos para difundir y establecer fechas para la ejecución del proyecto, así como la información más relevante del proyecto.

## RECURSOS

<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>COMPUESTO POR: (cada I.E.S)</b>
<b>HUMANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajadoras/es sociales (coordinadoras del proyecto)</li><li>- Integradores/as sociales</li><li>- Personas especializadas (Sociólogo/a, Antropólogo/a)</li><li>- Voluntariado</li></ul>
<b>MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fotocopias</li><li>- Trípticos</li><li>- Tizas</li><li>- Bolígrafos, rotuladores (de pizarra)</li><li>- Post – hit</li><li>- Cartulinas</li><li>- Cajas</li></ul>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aula acondicionada para la realización del proyecto</li></ul>
<b>TÉCNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ordenador</li><li>- Proyector</li><li>- Altavoces</li></ul>

## PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN

En primer lugar, hay que indicar que el Proyecto “Somos” tiene una duración de 10 meses, comenzando desde septiembre 2021 y finalizando en junio 2022. Este proyecto estará financiado por varias entidades, como puede ser el Cabildo de Tenerife, la Vicesonsejería de Educación, Universidades y Deportes, la Dirección General de Ordenación, Innovación

y Educación, etc. En la siguiente tabla se establecen los presupuestos destinados a cada recurso:

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTES
HUMANOS	- (1) Trabajadoras/es sociales	1.220 € / mes (1220 x 1) x 10 meses = 12.200 €
	- (2) Integradores/as sociales	950 €/mes (950 x 2) x 10 meses = 19.000 €
	- Personas especializadas (1) Antropólogo/a o Sociólogo/a	150 €/hora (150€ x 126 sesiones de 1 hora) = 18.900 €
	- Voluntariado	0 €
MATERIALES	- Cajas	1,20 € x 30 cajas=36 €
	- Fotocopias	0,05 € x 10.000 alumnos = 500 €
	- Trípticos	3 € x 70 trípticos= 210 €
	- Tizas	0,80 € x 200 = 160 €
	- Rotuladores de pizarra	2,50 € x 60 = 150 €
	- Post – hit	4 paquetes de 100 pos – hit (5,33 cada uno) 5,33 x 4 = 21, 32 €
	- Cartulina pequeña	0'20 € x 100 cartulinas = 20 €
INFRAESTRUCTURA	- Aula acondicionada para la realización del proyecto.	0 €
TÉCNICOS	- Ordenador	0 €
	- Proyector	0 €
	- Altavoces	0 €
TOTAL		<b>51. 197,32 €</b>

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Al finalizar el proyecto, se reunirá todo el equipo para llevar a cabo una recopilación de los resultados obtenidos en las actividades, así como de las conductas y reacciones observadas. Se llevará a cabo un sistema de evaluación mixto al utilizar técnicas tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Las técnicas utilizadas para realizar la evaluación del proyecto serán las siguientes:

- Ficha de evaluación de contenidos que nos proporcionará datos sobre los conocimientos adquiridos durante las actividades (Anexo 8).
- Encuesta de satisfacción del alumnado (Anexo 9).
- Entrevistas a docentes y directivos de los centros.
- Diario de campo donde se registren las actividades realizadas, observaciones y situaciones, comentarios o conductas que nos han llamado la atención.
- Observación directa en cada lugar donde se lleven a cabo las dinámicas, y la realización de estas, teniendo en cuenta el contexto y grupo en el que transcurre. Siguiendo estos indicadores (Anexo 10):
  - Número de conflictos surgidos durante cada una de las sesiones.
  - Actitud tomada por el grupo respecto a la resolución de los conflictos surgidos.
  - Utilización por el alumnado de las técnicas dadas para resolver los conflictos.
  - Interés y participación del alumnado con respecto a los bloques, temas y actividades desarrolladas.
  - Obstáculos encontrados a la hora de llevar a cabo las sesiones y actividades.
  - Distracciones con los dispositivos electrónicos (teléfono móvil, relojes inteligentes, etc.).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. J., y Buraschi, D. (2012). "El desafío de la convivencia intercultural". *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 20(38), 27–43.
- Allport, G. W. (1971). *La naturaleza de los prejuicios*. Buenos Aires, Argentina: Addison-Wesley Pub. Co.
- Arroyo, M. J. (2013). "La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa." *Revista de Educación Inclusiva*, 6, 144–159.
- Aula intercultural (2007). *Educar contra el racismo y la discriminación*. Grupo Inter.
- Bazzaco, E. (2008). "La inmigración en España: racismo institucional y racismo social." *Papeles*, 103, 75–84.
- Borboa, M. A. (2006). "La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas." *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 2, 45–71.
- Buezas, T. C. (2003). *La escuela ante la inmigración y el racismo: Orientaciones de educación intercultural (Proa)*. Madrid, España: Editorial Popular.
- Bustos, L., Ortega, P., Martínez, M., y Rengifo, M. (2019). "Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales." *Mediaciones Sociales* 19, 25-42.
- Carretero, A. (2015). *Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional*. Sevilla, España: Consejería de Justicia e Interior.
- CEAR. (2021). *Migración en Canarias, la emergencia previsible*. Las Palmas de Gran Canaria, España.
- CEDRE. (2020). *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020*. Madrid, España: Ministerio de Igualdad.
- Defensor del Pueblo. (2021). *La migración en Canarias*. Madrid, España.
- Del Olmo, M. (2005). "Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales." *Revista de Educación*, 1: 13–23.

- García, I. (2005). *La condición inmigrante*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Garrido, J., y Azpilicueta, M. (s. f.). "Conocemos los estereotipos y prejuicios para evitar la discriminación. Educación para la Ciudadanía.
- Granés, E., y Javaloy, F. (1997). "El racismo moderno." Barcelona, España: SOS Racismo.
- Giménez, C. (1996). "La integración de los inmigrantes y la interculturalidad. Bases teóricas de una propuesta práctica." *Arbor*, 607, 119–150.
- Gómez, N., y Huici, C. (1999). "Orientación política y racismo sutil y manifiesto: relaciones con la discriminación." *Revista de Psicología Social*, 14(2–3), 159–180.
- Honrubia, R. (2014). "Inmigración, racismo y xenofobia análisis del discurso político-partidista online en España y Cataluña." (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valencia).
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *World Migration Report 2020*. Geneva, Switzerland: International Organization for Migration.
- Lamo, E. (1995). "Culturas, estados, ciudadanos: una aproximación al multiculturalismo en Europa." Madrid, España: Alianza Editorial.
- Malgesini, G., y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, España: Libros de la Catarata.
- Manzanos, C., Blanco, C., Celorio, J., Garparsoro, J., Beristain, C. M., López, L., Zabalo, P. (2003). *Trabajo social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- Mata, P., y Ballesteros, B. (2011). "La experiencia del racismo en jóvenes inmigrantes: cómo se vive, cómo se afronta. vivencia del racismo en el sistema educativo". En *Vivencia del racismo en el sistema educativo* (pp. 979–985). Andalucía, España: Instituto de Migraciones.
- Mohamed, Z. (2018). *Percepción de integración y participación en el barrio de personas migrantes*. (Trabajo de fin de Grado, Universidad de la Laguna)
- Moya, M., y Puertas, S. (2008). "Estereotipos, inmigración y trabajo". *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 6–15.

- Poché, F. (2006). Pensar el racismo y el antirracismo con Pierre-André Taguieff. *Universitas Philosophica*, (47), 177–191.
- Quintana, J. (1992). Características de la Educación multicultural. *Revista Española de Pedagogía*, (193), 470–479.
- Relinque, F., y Mora, N. G. (2015). *Interculturalidad y gestión de la diversidad. El reto de la nueva sociedad*. Sevilla, España: Junta de Andalucía.
- Rey, F. (2015). *Informe anual sobre Discriminación y Comunidad Gitana*. Valladolid, España: Fundación Secretariado Gitano.
- Van Dijk, T. (2009). Discurso y racismo. *cTPcba*, (100), 65–68.
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona, España: Gedisa.

# ANEXOS

## Anexo 1: Institutos de Enseñanzas Secundarias Obligatorias y Bachillerato en la Isla de Tenerife.



### Listado de Centros

Código	Denominación	Dirección	Municipio	Teléfono/s	Correo electrónico
38010852	IES ADEJE	C/ LA CRUZ, 45	ADEJE	922-710695 y 922-781134	38010852@gobiernodecanarias.org
38003963	IES AGUSTÍN DE BETANCOURT	POL. EL TEJAR, S/N	PUERTO DE LA CRUZ	922-383912 y 922-383949	38003963@gobiernodecanarias.org
38011972	IES ALCALÁ	IKBAL MASIH, S/N	GUÍA DE ISORA	922-866489 y 922-832341	38011972@gobiernodecanarias.org
38011984	IES ALCALDE BERNABÉ RODRÍGUEZ	C/ SAN SEBASTIÁN, 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-236008	38011984@gobiernodecanarias.org
38009692	IES ANAGA	CTRA. DE TAHODIO, S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-592683 y 922-596656	38009692@gobiernodecanarias.org
38006150	IES ANDRÉS BELLO	PLAZA DE LOS CANTOS CANARIOS, 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-760088 y 922-760089	38006150@gobiernodecanarias.org
38003057	IES ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	C/ AVETI, 33	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-540013	38003057@gobiernodecanarias.org
38011868	IES ARICO	C/ EL VISO, S/N (TEGUEDETE)	ARICO	922-768392 y 922-768399	38011868@gobiernodecanarias.org
38011145	IES BENITO PÉREZ ARMAS	C/ RAMÓN PÉREZ DE AYALA, 17	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-203624 y 922-203780	38011145@gobiernodecanarias.org
38010797	IES CANARIAS	C/ SANTA ÚRSULA, S/N	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-592639	38010797@gobiernodecanarias.org
38002831	IES CANARIAS CABRERA PINTO	C/ SAN AGUSTIN, 48	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-250742 y 922-250743	38002831@gobiernodecanarias.org
38015278	IES CRUZ SANTA	C/ LOS VIÑEDOS, 2	LOS REALEJOS	922-340400 y 922-341693	38015278@gobiernodecanarias.org
38010803	IES DAUTE-LOS SILOS	CAMINO DEL ESPARRAGAL, S/N	LOS SILOS	922-840085	38010803@gobiernodecanarias.org
38010700	IES DOMINGO PÉREZ MINIK	CURVA DE GRACIA, 72	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-631444	38010700@gobiernodecanarias.org
38011133	IES EL CHAPATAL	C/ UNAMUNO, S/N - EL CHAPATAL	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-203300	38011133@gobiernodecanarias.org
38011960	IES EL GALEÓN	C/ LAS JARCAS, 3	ADEJE	922-070999 y 922-070822	38011960@gobiernodecanarias.org
38015394	IES EL MÉDANO	AVDA. MAR ADRIÁTICO, S/N	GRANADILLA DE ABONA	922-592637 y 666-469167	38015394@gobiernodecanarias.org
38010839	IES EL SOBRADILLO	C/ PROLONGACIÓN AREJO, 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-621113 y 922-621163	38010839@gobiernodecanarias.org
38010414	IES GENETO	C/ DOMINGO GLEZ. PÉREZ, 11	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-264952	38010414@gobiernodecanarias.org
38011315	IES GRANADILLA DE ABONA	AVDA. MENCEY DE ABONA, S/N	GRANADILLA DE ABONA	922-474171	38011315@gobiernodecanarias.org
38015187	IES GUAZA	CTRA. GENERAL EL VALLE-LAS GALLETAS	ARONA	922-474083	38015187@gobiernodecanarias.org
38001671	IES GÜIMAR	C/ HONDURAS, S/N	GÜIMAR	922-511600 y 922-511604	38001671@gobiernodecanarias.org
38015382	IES ICHASAGUA	C/ LADERAS DEL ESPEJO, S/N	ARONA	922-474191	38015382@gobiernodecanarias.org
38008572	IES LA GUANCHA	RAMBLA CRISTÓBAL BARRIOS FIGUEZ, Nº5	LA GUANCHA	922-828001 y 922-828137	38008572@gobiernodecanarias.org
38002791	IES LA LABORAL DE LA LAGUNA	AVDA. M. LORA TAMAYO, 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-251140 y 922-251141	38002791@gobiernodecanarias.org
38011200	IES LA MATANZA	C/ RESBALA, S/N	LA MATANZA DE ACENTEJO	922-592727 y 922-592729	38011200@gobiernodecanarias.org
38003631	IES LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	C/ SOR LUISA LAMAS RIOS, S/Nº	LA OROTAVA	922-323456	38003631@gobiernodecanarias.org
38011844	IES LAS GALLETAS	C/ BERENICE, 3. URB. LA ESTRELLA	ARONA	922-474092	38011844@gobiernodecanarias.org
38011959	IES LAS VEREDILLAS	AVDA. LAS HESPÉRIDES, 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	822-176395 y 922-537222	38011959@gobiernodecanarias.org
38011212	IES LA VICTORIA. ALFONSO FERNÁNDEZ GARCÍA	AVDA. MENCEY BENCOMO, S/N	LA VICTORIA DE ACENTEJO	922-581030 y 648-405706	38011212@gobiernodecanarias.org
38015175	IES LOS CARDONES	C/ALONDRA, S/N. LOS CARDONES	GRANADILLA DE ABONA	922-393074	38015175@gobiernodecanarias.org
38010712	IES LOS CRISTIANOS	C/ PORTAZGO, 1	ARONA	922-752128 y 922-797857	38010712@gobiernodecanarias.org
38002089	IES LUCAS MARTÍN ESPINO	C/ ANTONIO PÉREZ DÍAZ, 22	ICOD DE LOS VINOS	922-810174	38002089@gobiernodecanarias.org
38015254	IES LUIS DIEGO CUSCOY	C/ ALBARIZA, 37	ARONA	922-592740	38015254@gobiernodecanarias.org
38010967	IES MAGALLANES	C/ LIBERTAD, 27	GRANADILLA DE ABONA	922-474073 y 922-474076	38010967@gobiernodecanarias.org
38001553	IES MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, S/N	GUÍA DE ISORA	922-850061 y 922-850000	38001553@gobiernodecanarias.org

Código	Denominación	Dirección	Municipio	Teléfono/s	Correo electrónico
38011546	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO	C/ VICTORIA VENTOSO, S/N	PUERTO DE LA CRUZ	922-371943 y 922-388403	38011546@gobiernodecanarias.org
38010840	IES MARÍA ROSA ALONSO	AVDA. LUIS CELSO GARCÍA GUADALUPE, 104	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-687078	38010840@gobiernodecanarias.org
38002879	IES MARINA CEBRIÁN	C/ CANDELARIA, 1	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-611010 y 922-611147	38002879@gobiernodecanarias.org
38001644	IES MENCEY ACAYMO	C/ POETA ARÍSTIDES HDEZ. MORA, 5	GÚIMAR	922-511121 y 922-512098	38001644@gobiernodecanarias.org
38010773	IES MENCEY BENCOMO	C/ ADELANTADO, 1	LOS REALEJOS	922-353096 y 922-355775	38010773@gobiernodecanarias.org
38009102	IES OFRA	C/ ANTONIO JOSÉ MELO Y NOVO, 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-647006	38009102@gobiernodecanarias.org
38002818	IES PADRE ANCHIETA	C/ SANTA MARÍA SOLEDAD, 53 (OFRA-SANTA CLARA)	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-610992 y 922-613005	38002818@gobiernodecanarias.org
38008341	IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA	C/ MARÍA ROSA ALONSO, S/N	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-640456 y 922-645909	38008341@gobiernodecanarias.org
38003999	IES PUERTO DE LA CRUZ: TELESFORO BRAVO	C/ LAS CABEZAS, 7	PUERTO DE LA CRUZ	922-380112 y 922-380128	38003999@gobiernodecanarias.org
38011996	IES PUNTA LARGA	AVDA. LOS MENCEYES, S/N	CANDELARIA	922-506914 y 922-506239	38011996@gobiernodecanarias.org
38010724	IES RAFAEL AROZARENA	C/ PROFESOR JOSÉ LUIS PRIETO PÉREZ, S/N	LA OROTAVA	922-331399	38010724@gobiernodecanarias.org
38004311	IES REALEJOS	C/ DEL ADELANTADO, 2	LOS REALEJOS	922-592647 y 922-592648	38004311@gobiernodecanarias.org
38010992	IES SABINO BERTHELOT	C/ HOYA DE LA VIUDA, 31	EL SAUZAL	922-592562 y 922-592564	38010992@gobiernodecanarias.org
38010131	IES SAN ANDRÉS	C/ RAFAEL FOLCH YOU, 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-549406 y 922-549146	38010131@gobiernodecanarias.org
38008675	IES SAN BENITO	C/ LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA, Nº 1	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-473950	38008675@gobiernodecanarias.org
38011510	IES SAN JUAN DE LA RAMBLA	C/ ADÁN MARTÍN, S/N - SAN JOSÉ	SAN JUAN DE LA RAMBLA	922-361007 y 922-360704	38011510@gobiernodecanarias.org
38002065	IES SAN MARCOS	C/ ELÍAS SERRA RAFOLS, 9 (EL PAREDÓN)	ICOD DE LOS VINOS	922-592747	38002065@gobiernodecanarias.org
38011509	IES SAN MATÍAS	C/ SAN PATRICIO, S/N. SAN MATÍAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-951011	38011509@gobiernodecanarias.org
38015217	IES SAN MIGUEL	CTRA. GENERAL A LOS ABRIGOS S/N	SAN MIGUEL DE ABONA	922-167896	38015217@gobiernodecanarias.org
38011194	IES SANTA ANA	C/ SANTA ANA, 23	CANDELARIA	922-503649	38011194@gobiernodecanarias.org
38010815	IES SANTA ÚRSULA	ALCALDE DOMINGO GUTIÉRREZ, 1	SANTA ÚRSULA	922-300058 y 922-301138	38010815@gobiernodecanarias.org
38011327	IES TACORONTE-ÓSCAR DOMÍNGUEZ	C/ TEOBALDO POWER, S/N	TACORONTE	922-560162 y 922-560308	38011327@gobiernodecanarias.org
38011856	IES TAMAIMO	C/ MALPAÍS, 23	SANTIAGO DEL TEIDE	922-863811 y 922-863165	38011856@gobiernodecanarias.org
38011777	IES TEGUESTE	CTRA. GENERAL CAMINO LOS LAURELES	TEGUESTE	922-546023	38011777@gobiernodecanarias.org
38006162	IES TEOBALDO POWER	PLAZA DE LOS CANTOS CANARIOS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-229148 y 922-229149	38006162@gobiernodecanarias.org
38006204	IES TOMÁS DE IRIARTE	C/ DIEGO DE ALMAGRO, 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	922-641111 y 922-641664	38006204@gobiernodecanarias.org
38011522	IES VALLE GUERRA	C/ JUAN FERNÁNDEZ, S/N	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-592652 y 922-544654	38011522@gobiernodecanarias.org
38002806	IES VIERA Y CLAVIJO	AVDA. M. LORA TAMAYO, S/N	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	922-473913	38002806@gobiernodecanarias.org
38003574	IES VILLALBA HERVÁS	URB. COMUNIDAD IBEROAMERICANA, 3	LA OROTAVA	922-322602	38003574@gobiernodecanarias.org

## Anexo 2: Tríptico formativo



Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen, o su religión. La gente aprende a odiar.

Nelson Mandela

Nuestro objetivo es prevenir el racismo trabajando con los y las adolescentes como agentes de cambio, partiendo de una educación multicultural para promover el respeto, la interacción, la empatía y la integración ante la diversidad.

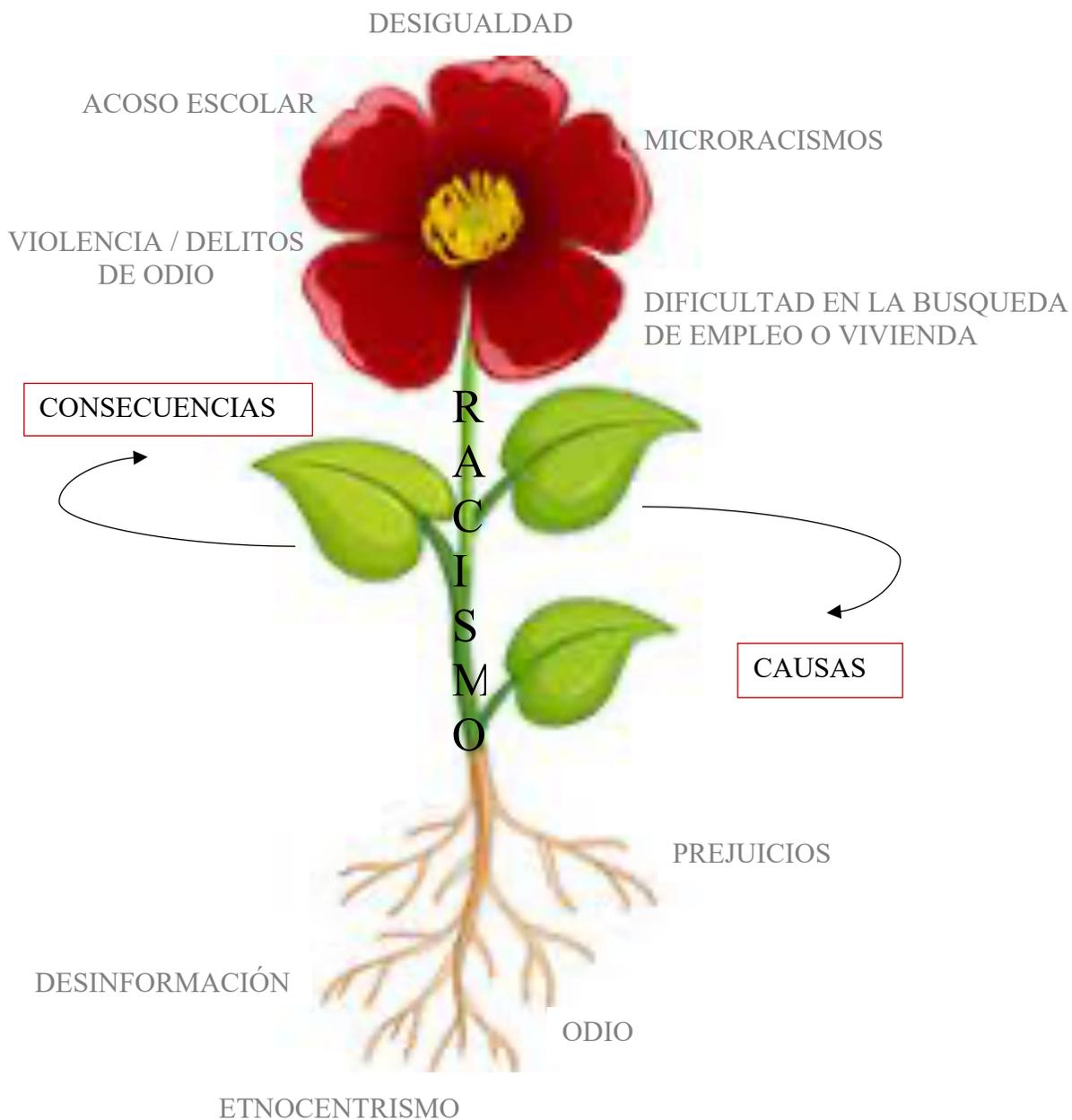
El "Proyecto Somos" se realizará a nivel insular en la Isla de Tenerife, con una duración total de diez meses, coincidiendo con el periodo de curso académico.

Estará dirigido a los Institutos de Enseñanzas Secundarias Obligatorias (ESO) y Bachillerato, al alumnado con edades comprendidas entre los 12 y 18 años.



**Anexo 3:** Actividad “¿Qué es el racismo?”

Ejemplo de actividad:



**Anexo 4:** Vídeos de la actividad “Nuestra realidad”

Migración en Canarias, 2021:	Las mujeres en el fenómeno migratorio:	Campamento de las Raíces:
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=P8L2eU3VMKU&amp;ab_channel=euronews%28enespa%C3%B1ol%29">https://www.youtube.com/watch?v=P8L2eU3VMKU&amp;ab_channel=euronews%28enespa%C3%B1ol%29</a>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=CF04zRiio_8&amp;ab_channel=RTVENoticias">https://www.youtube.com/watch?v=CF04zRiio_8&amp;ab_channel=RTVENoticias</a>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Wt2JuZa8K9M&amp;ab_channel=InformativosTvc">https://www.youtube.com/watch?v=Wt2JuZa8K9M&amp;ab_channel=InformativosTvc</a>

**Anexo 5:** Ficha de prejuicios y estereotipos.

Marca con una X	1 (nada de acuerdo)	2 (poco de acuerdo)	3 (de acuerdo)	4 (muy de acuerdo)	5 (bastante de acuerdo)
El país esta pasando por una invasión migratoria					
Las personas inmigrantes no se quieren integrar					
La inmigración amenaza con alterar la identidad de España					
No respetan nuestras normas ni se adaptan a las costumbres					
Las personas inmigrantes poseen un nivel educativo bajo					
No tiene estudios, formación, ni titulación					
La inmigración compite con la mano de obra nacional					
No cotizan a la Seguridad Social					
No quieren trabajar, son unos vagos					
Generan conflictos					
Tienen más ventajas y subvenciones					
La inmigración ha aumentado la delincuencia					
Son machistas y extremistas					

**Anexo 6:** Actividad “Otra perspectiva”.  
Ejemplo de actividad con la técnica SCAMPER.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD “OTRA PERSPECTIVA”		
TEMA: RACISMO		
TÉCNICA SCAMPER (VERBOS)	PREGUNTAS	RESPUESTAS
SUSTITUIR	¿Qué puede sustituir al racismo?	
COMBINAR	¿Qué combina con el racismo?	
ADAPTAR	¿Crees que el racismo ha ido adaptando nuevas formas?	
MODIFICAR /MINIMIZAR	¿Cómo podemos modificar las conductas racistas?	
PROPONER	¿Qué propones contra el racismo?	
ELIMINAR	¿Cómo eliminarías el racismo?	
REORDENAR / REVERTIR	¿Cómo intentarías revertir una situación racista?	

**NOTA:** las preguntas pueden ser múltiples, ya que dependen de la imaginación de cada grupo de alumnos, al igual que el tema se puede cambiar por otros relacionados con la temática del proyecto.

**Anexo 7:** Actividad “Ponte en mi lugar”.  
Ejemplo de situación para la actividad del roleplaying.

Situación 1

Alumno 1: persona negra. Alumno 2: persona negra.	Alumno 3: dependienta. Alumno 4: persona blanca (cliente).
<p>Es fin de semana y dos personas (negras) acuden a un centro comercial, deciden ir a comprar a una tienda de ropa famosa y están dentro mirando varias prendas, de pronto se empiezan a sentir más observadas de lo normal por otro cliente de la tienda (blanco) y por la dependienta que les observan mientras hablan entre sí. Finalmente, la dependienta se acerca a ellos y les pide revisar sus mochilas alegando haberles visto hacer algo raro. Los chicos no tienen nada perteneciente a la tienda en sus mochilas y le reprochan a la dependienta que si hace eso con todos los clientes por simplemente mirar la ropa.</p>	

**Anexo 8:** Actividad “Efecto Mariposa”. Pequeñas acciones que provocan grandes cambios:

1. El caso de Rosa Parks, afroamericana y activista por los derechos civiles que decidió no ceder su asiento en un autobús en EE. UU. a un hombre blanco. Con este acto comenzó uno de los movimientos más grandes de los derechos civiles en Estados Unidos, terminando así con la segregación de los espacios públicos del país.



2. Vivian Malone Jones, primera persona afroamericana que se matriculó en la Universidad de Alabama, tuvo que pasar por numerosos episodios racistas, tenía que ir a clase escoltada por la policía y cuando entraba en un aula la mayoría de los estudiantes se iban. El propio gobernador de Alabama se opuso a su entrada al centro educativo, aunque años más tarde le pidió perdón públicamente en un acto. Su andadura en las enseñanzas secundarias facilitó y abrió paso en la educación a otras personas negras en Estados Unidos.



3. De forma más actual podemos encontrar, desafortunadamente, el asesinato de George Floyd por un policía estadounidense, que desencadenó protestas en todos los países del mundo al son del “Black Lives Matter” y reivindicando los derechos de todas las personas negras.



**Anexo 9:** Ficha de evaluación de contenidos.

1. Señala cuál de estas afirmaciones son verdaderas y cuáles falsas. Explica porque consideras que son falsas.
  - Las personas inmigrantes son las que salen de su país.
  - El concepto personas migrantes recoge al conjunto de inmigrantes y emigrantes.
  - Los refugiados huyen de su país por persecuciones, inseguridad o conflictos bélicos.
  - Las personas migrantes aumentan la delincuencia.
  - Las personas extranjeras no son inmigrantes
  - La migración irregular es un movimiento que se produce al margen de las leyes que rigen la entrada o salida del país de tránsito, origen o destino.
  
2. Describe con tus palabras que es el racismo.
  
3. ¿Cuántos tipos de migraciones existen? Nombra y explica de forma general las que recuerdes
  
4. ¿A quién afecta el racismo y por qué crees que es así?
  
5. ¿Cómo se manifiesta el racismo hoy en día desde tu punto de vista qué actos son discriminatorios?
  
6. ¿Se puede vencer el racismo?
  
7. Enumera por orden de importancia, las siguientes instituciones sociales implicadas en la tarea de la lucha contra el racismo y explica porque has elegido ese orden:

- Familia	- Administraciones
- Escuela	- Otros (especifica cuáles)
- Medios de Comunicación	

**Anexo 10:** Encuesta de satisfacción.

1. ¿Te ha gustado como se ha desarrollado el proyecto? Explica por qué.

2. Lo que más me ha gustado es:

3. Lo que menos me ha gustado es:

4. Lo que más me ha sorprendido es:

5. Las dudas que me han quedado sin resolver son:

6. ¿Cómo de útil considero el proyecto? Marca con una X siendo 1 muy poco y 5 mucho.

1   2   3   4   5

7. ¿Cómo de claros me han quedado los contenidos/temas trabajados? Marca con una X siendo 1 muy poco y 5 mucho.

1   2   3   4   5

8. Con respecto a la dinamización del proyecto, marque lo que considere, teniendo en cuenta que 1 es muy en desacuerdo, y 5 totalmente de acuerdo.

	1	2	3	4	5
Expresión clara					
Resuelven las dudas que surgen					
Tratan a todos/as con respeto					
Han aumentado los conocimientos que ya tenía					

**Anexo 11:** Registro de la observación.

INDICADORES	Número de veces			
<b>Conflictos surgidos durante cada una de las sesiones</b>				
<b>Intervención de las dinamizadoras en la resolución de los conflictos</b>				
<b>Actitud del grupo en la resolución de conflictos</b>	Positiva		Negativa	
<b>El alumnado utilizada técnicas adecuadas para resolver los conflictos</b>	SÍ		NO	
<b>Interés del alumnado en respecto a la temática y las actividades</b>	NULA	POCA	NORMAL	BASTANTE
<b>Participación del alumnado</b>	NULA	POCA	NORMAL	BASTANTE